

El Universitario



Hacia la Libertad por la Cultura

Época XIII, No.17

Ciudad Universitaria, Febrero de 2011.

Universidad de El Salvador



1841-2011

170
Años





Prefacio



Nadie en este país desconoce el importante papel que ha jugado la Universidad de El Salvador (UES) en el desarrollo económico, social y político.

La UES nace en 1841 con una fuerte influencia de la iglesia católica; sin embargo, la identidad de la UES se va a formar mientras va tomando protagonismo en el desarrollo de los acontecimientos históricos. Por ejemplo, cuando en 1881 se decide en el país realizar la Reforma Agraria Liberal, que fue una reforma agraria a la inversa, al arrebatar las tierras comunales y ejidos de los campesinos y los indios para dárselos a los ricos para cultivar café, hay en ese entonces ya un fuerte cuestionamiento de los académicos universitarios de aquel tiempo; de ahí surge la idea en la Universidad de crear una Cátedra de Cooperativismo, con el objetivo de orientar a la población en la importancia de los procesos de unificación de los sectores sociales para luchar por sus intereses. Hechos como este, que nos hablan de una universidad crítica, se dan en el siglo XIX.

En el siglo XX, uno de los acontecimientos internacionales que tuvo mucho que ver en el desarrollo universitario y en su perspectiva e identidad con la población es la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina en 1918, en la que se habla ya de autonomía, de conformar cogobiernos universitarios.

Creemos que desde esa perspectiva también la universidad asume su responsabilidad en cuanto a hacer suyos los planteamientos vertidos en la Reforma Universitaria de Córdoba, en la que participan muchos estudiantes latinoamericanos.

En los años veinte, cuando el país vive una situación de efervescencia política revolucionaria, que culmina con la masacre de miles de campesinos e indígenas en 1932, los universitarios aparecen en primer plano. Los tres fundadores de la Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS) en 1927: Alfonso Luna, Mario Zapata y Agustín Farabundo Martí, participan también en la fundación del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en marzo de 1930 y fueron fusilados el 1 de febrero de 1932 por la naciente dictadura del Gene-

ral Maximiliano Hernández Martínez. Este hecho empieza a generar inquietudes sobre el verdadero papel de la Universidad en los problemas nacionales, y es en las aulas donde se gesta la famosa huelga de abril y mayo, que terminó con el derrocamiento del dictador.

La Universidad ha sido intervenida, principalmente desde 1960 hasta el 2006, en un sinnúmero de oportunidades, desde la cometida por el gobierno del Teniente Coronel José María Lemus hasta la última que se perpetró en el 2006. La intervención de 1980, que fue la más larga, duró casi cuatro años. En tiempos de paz, en el 2006, se acusó a la UES de actos vandálicos que se desarrollaron en los alrededores, sin embargo la misma investigación que hizo la policía con la Fiscalía General de la República determinaron que la Universidad no tenía absolutamente ninguna vinculación con los hechos de violencia generados en su exterior.

En los años setenta se impulsa una verdadera Reforma Universitaria, que hace participar más decididamente a sus miembros en los diferentes sucesos económicos, políticos y sociales del país.

De la Universidad surgieron grandes revolucionarios, incluso dirigentes que estuvieron al frente de las luchas políticas y militares.

Pero quiero aclarar que esta era la posición consciente de algunos de sus miembros. La Universidad como tal, la institución, en ningún momento dirigió procesos revolucionarios ni dirigió la búsqueda de derrocamientos de gobiernos, hay que hacer esta separación muy fundamental.

A pesar de la destrucción causada por muchas intervenciones y a pesar de los cientos de muertos que la Universidad dio en el proceso de la guerra y antes de esta, no han podido doblegar ese espíritu democrático de grandes sectores de universitarios.

Todo este cúmulo de acontecimientos nacionales e internacionales va generando que la Universidad vaya encontrando su propia identidad, su propia visión sobre la realidad. La UES ha construido su identidad a la par de la historia del pueblo salvadoreño. Nos agrada haber contribuido a la búsqueda de la paz y la construcción de la democracia en nuestro país. Seguimos comprometidos porque la paz social también llegue al pueblo salvadoreño.

El desarrollo académico de la Universidad ha sido, es y seguirá siendo la parte más importante del trabajo que se nos ha encomendado y desde esta perspectiva también se tiene la obligación histórica de contribuir al desarrollo del país.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Ing. Rufino Antonio Quezada Sánchez
Rector

Directorio

Rector:

Msc. Rufino Antonio Quezada

Vicerrector Académico:

Arq. Miguel Ángel Pérez

Vicerrector Administrativo:

MAE. Óscar Noé Navarrete

Dirección:

Msc. Douglas Hernández

Editores:Msc. Ana María Campos
Lic. Luis Alemán**Redacción:**Msc. Ana María Campos
Licda. Xochilt Escalante
Dina Sandoval
Videla Funes
Lic. Luis Alemán
Gerarado Guillén (Colaboración)**Diseño:**

Lic. Ángel Iván Yash Núñez

Fotografía:Lic. Wilfredo Díaz
Lic. Ederson Sibrián

Archivo de la Secretaría de Comunicaciones UES.

Contenidos

Prefacio	2
Decreto de fundación de la UES	3
Del pensamiento conservador al pensamiento científico.....	4
Se decreta la autonomía	7
Primeros Rectores	8
Los Honoris Causa de la UES	8
Nacen las primeras Facultades	9
Las Facultades del Siglo XX.....	11
Primeras graduaciones de la UES.....	12
Rectores Universidad de El Salvador	13
Rectorados de la UES.....	14-15
Decreto de fundación de la Universidad de El Salvador.....	16
La lucha por la investigación científica.....	17
Juan Lindo decretó la fundación de la UES en su presidencia.....	18
Antes de erigirse la Universidad se intentó establecer otras instituciones educativas.....	19
Breves notas del devenir histórico de las relaciones UES y sociedad.....	20
MINERVA símbolo de la UES.....	21
Antonia Navarro, primera mujer graduada de la Universidad de El Salvador.....	22
“Fabio Castillo condujo la tercera gran reforma universitaria”	23
170 años de limitaciones económicas.....	24
Presupuesto extraordinario de \$20 millones en ejecución.....	28
“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA” lema creado en la década de los 60.....	29
Cinco décadas de deporte universitario.....	30



Decreto de fundación de la UES

“Y, si echamos una mirada retrospectiva al pasado, veremos que nuestra Universidad ha sido en realidad Alma Mater de los salvadoreños. Los inconformes proclamaron la mentira de su existencia, pero creemos que estaban ofuscados. Es decir: que en verdad, ésta no existió conforme al punto de vista de esos inconformes. Mas, en realidad, el pueblo salvadoreño tiene con su Universidad una gran deuda de gratitud. Lo que el pueblo sabe, lo que cree respecto de su destino, lo que siente de noble y grande, se lo debe a ella. Y esto ya justifica el sacrificio de su sostenimiento”.

Tomado de Miguel Ángel Duran, Historia de la Universidad, página 237

Por Msc. Douglas Vladimir Alfaro
 Secretario General de la UES



Las Fuentes bibliográficas coinciden que, al momento de Fundación de la Universidad en el Estado de El Salvador, los involucrados en este hecho, corresponde a: los doctores y diputados Coronel Antonio José Cañas y Narciso Monterrey, Presbítero. El decreto de la Asamblea Constituyente establece la Fundación de la Universidad Nacional de El Salvador y del colegio “La Asunción” el 16 de febrero de 1841. Decreto mismo que fue apoyado por el comandante del Ejército General Francisco Malespín y firmado por Juan Lindo (Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya).

“El 12 de febrero de 1841, el Estado de El Salvador es declarado soberano e independiente en Centroamérica por la Asamblea Constituyente reunida el año anterior para luego promulgar una constitución liberal que entró en vigencia el 18 del mismo mes y año y que derogaba la del 12 de junio de 1824”.

(Miguel Ángel Duran, Historia de la Universidad, página 17)

“En febrero 3 de 1841 el jefe provisorio, Licenciado Juan Lindo, decreta estableciendo escuelas en todos los pueblos y valles que tengan ciento cincuenta habitantes. Los alcaldes ordinarios incurrirán en la multa de diez pesos si no los establecen y no obligan a los niños a concurrir. Los maestros de escuela en el Estado darán sus lecciones de lectura y escritura de las seis a las ocho de la mañana y de las dos a las tres de la tarde. El resto del día lo ocuparan los niños, según su edad, en aprender algún oficio, arte, o trabajo rural”.

(Francisco Monterrey, Historia de El Salvador, anotaciones cronológicas 1810-1842, pág. 297)

El contexto en que ocurre la fundación de la Universidad es en un El Salvador que no solo es libre de España, sino también de la Federación. Si hacemos un poco de memoria, El Salvador se independiza del virreinato español en 1821, junto a otras provincias de la Antigua Capitanía General de Guatemala. Se anexa a México y dura hasta 1823, ratifican su independencia en ese mismo año y pasa a formar parte de la Federación Centroamericana hasta 1840.

El Salvador, oficialmente Estado del Salvador promulgó su primera constitución en 1824. Incluso antes de la Constitución a nivel de la Federación constitución de 1824 rigió hasta el 18 de febrero de 1841).

Esta constitución establece competencias ejecutivas a un jefe de Estado, los legislativos a un congreso unicameral, pero aún no se observa la separación horizontal de poderes. Es hasta la ruptura de la Federación y con las Constituciones de 1841 y 1864 que se prevee un sistema presidencial con un legislativo bicameral.

Ya es de todos conocidos, que la evolución política de nuestros pueblos, tanto a nivel nacional como federativo fue caracterizado por los hechos de poder entre conservadores y liberales, determinada la mayor parte de veces por constantes militares. Unos y otros alternan de forma no muy regular el poder ejecutivo del Estado, entre 1824 y 1870.

Recordemos algunas de las características que identificaban a las tendencias conservadoras y liberales.

El conservadurismo se caracterizó por una demanda de un gobierno centralista y fuerte, propiciaba la continuidad histórica de la época colonial, manifestado en la alianza con la iglesia, el presidencialismo y el régimen legal separado para los indígenas.

El fortalecimiento del Estado en los países de Centroamérica se hizo bajo la ideología liberal y proclamaba la libertad del individuo, la libertad económica y la libertad política. La idea de progreso, representando el modelo de desarrollo adoptado por Europa y Estados Unidos, luego de la revolución industrial de fines del siglo XVIII.

Los primeros propugnaban por estados republicanos sin separar estos del poder clerical y con una cosmovisión teocéntrica. En cambio los segundos proponían los Estados federados y separados del poder clerical cosmovisión antropocéntrica. Aquellos con sistema de relaciones sociales laico, pero observado por el clero. Estos definitivamente por el establecimiento de una sociedad totalmente laica o lo que algunos han llamado como la secularización de la sociedad frente al dominio de un estado religioso.

Pues bien en este ideario nace la Universidad del Estado Salvadoreño, la tercera institución de educación universitaria en las provincias de Centroamérica, posterior a la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad nicaragüense de León.

Del pensamiento conservador al pensamiento científico

Por: Luis Alemán

El 2 de Febrero de 1841 el Estado Salvadoreño es declarado soberano e independiente por la Asamblea Constituyente. Pocos días después, el 16 de febrero, se funda la universidad nacional y desde entonces tomará protagonismo en la transformación de la sociedad y dará a luz a muchos de los futuros gobernantes e intelectuales del país.

Era una época de convulsión política, generada por el colapso de la República Federal Centroamericana. Un año antes de la fundación de la Universidad en El Salvador, el liberal Francisco Morazán había salido del país hacia Costa Rica, como consecuencia de la derrota que le propiciaron los conservadores y el clero de Guatemala, quienes querían la fracción de Centroamérica en pequeños Estados y no estaban de acuerdo con las reformas morazánicas.

Morazán proponía limitar el poder de la iglesia católica con la supresión del diezmo de parte del gobierno, abogaba por un Estado laico, cambios en la educación, libertad de prensa y religión, entre otras.

En su lucha liberal, Francisco Morazán se había ganado el odio de la élite conservadora y del clero, había derrocado gobiernos legítimos como el de José María Cornejo en 1832 (quien decretó la separación salvadoreña de la Federación Centroamericana), dirigido una invasión para derrocar a Joaquín de San Martín en 1834 y otra para derribar a Nicolás Espinoza.

Tras la salida de Morazán hacia Costa Rica, en 1840, y la desunión centroamericana, en la lista de los nuevos gobernantes conservadores

salvadoreños llega el turno de Juan Lindo (Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya) en 1841, quien emite el decreto de fundación de la Universidad.

“Se establece en esta ciudad una Universidad y un Colegio de educación, al cual se destina el edificio material del convento de San Francisco, fundándose por ahora, una clase de Gramática Latina y Castellana, de Filosofía y Moral, cuidando el poder ejecutivo de ir estableciendo las más que correspondan a otros ramos científicos a proporción de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos”, se decretó.

Antes de esto, los salvadoreños que se formaban con estudios superiores lo hacían en la vecina Guatemala, que contaba con universidad desde la época colonial (1676).

Nicaragua también contaba con una casa de estudios superiores, la segunda de la región (1812).

El Doctor Miguel Ángel Durán, en un artículo publicado en la revista La Universidad (marzo-abril 1975) asegura que la fundación de la Universidad constituía un acto separatista.

De hecho, fue el Comandante de Armas del Estado, Francisco Malespín, un militar conservador, ahijado del Obispo Viteri y opositor a las ideas de Morazán, quien llegó al despacho presidencial de Lindo diciendo “de aquí no saldré sin el Decreto tantas veces prometido para la fundación del Colegio y la consiguiente Universidad”.

Malespín sabía que tener Universidad y Obispado en esa época era sinónimo de estatus económico y político.

Pero la economía centroamericana estaba debilitada tras las guerras separatistas impulsadas por el clero y los conservadores y se haría difícil el sostenimiento de la universidad pública, cuando también había que invertir en la formación del Estado na-

ciente.

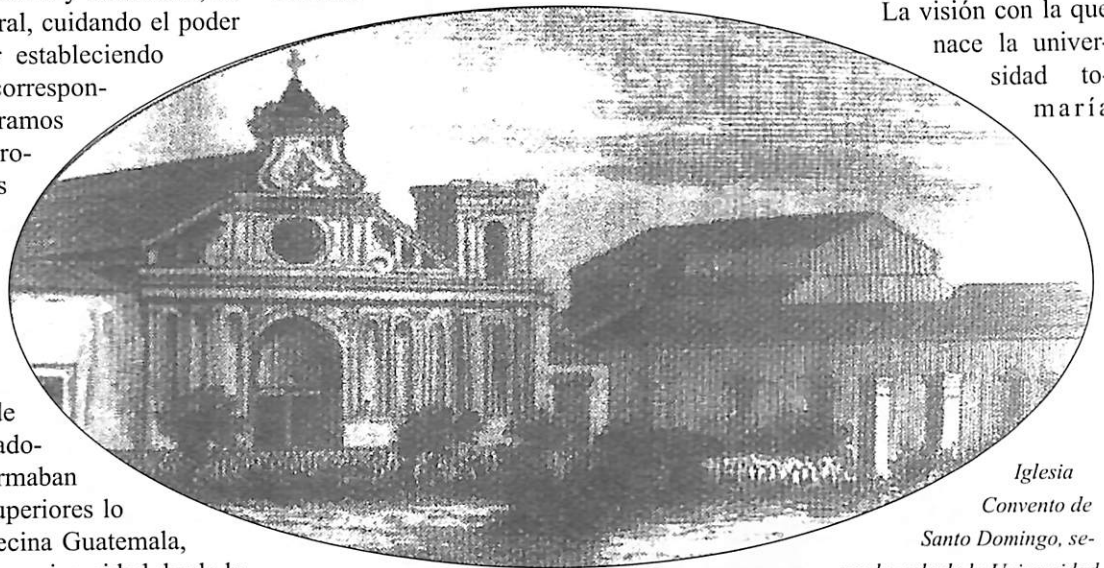
La Universidad comenzó a funcionar ocho meses después que se emite el decreto, con ocho estudiantes becados. Sólo uno terminó la carrera.

La educación estaba a cargo del clero y se había asignado el Colegio de la Asunción para recibir las clases.

El clero y la clase conservadora habían luchado porque que se consti-

“El Rector, humilde y abnegado, se presenta ante él (Malespín) y le pide ayuda. El mecenas militar, que usaba charretela de oro puro y espada con empuñadura del mismo precioso metal...cede al Rector ambos objetos, diciéndole: véndalos usted para pagar lo que se debe...pero no se cierre el Colegio...que es la suprema esperanza de la Patria...” cita el Doctor Durán del Diario del Salvador de 1924.

La visión con la que nace la universidad tomaría



Iglesia Convento de Santo Domingo, segunda sede de la Universidad de El Salvador a partir de 1844. Aquí nació la Facultad de Química y Farmacia en 1850, estaba ubicada en el predio de la Catedral metropolitana.

tuviera el alma máter como base intelectual y académica que sostendría al insipiente Estado independiente.

Atrás habían quedado las ideas de Morazán de ver a Centroamérica como una sola, se había consolidado ya el Estado salvadoreño independiente.

“La Universidad no solo fue un centro de trabajo académico sino también un centro de poder político. La misma élite gobernante y económica a la vez era parte de la Universidad, ya sea como docente, autoridades o estudiantes, un rasgo que se mantiene hasta entrado el siglo XX”, dice Adolfo Bonilla en una publicación anterior de este periódico.

Los conservadores en el poder veían a la Universidad de manera paternalista y como símbolo de un Estado independiente, sabían que era importante mantenerla por el significado de ésta.

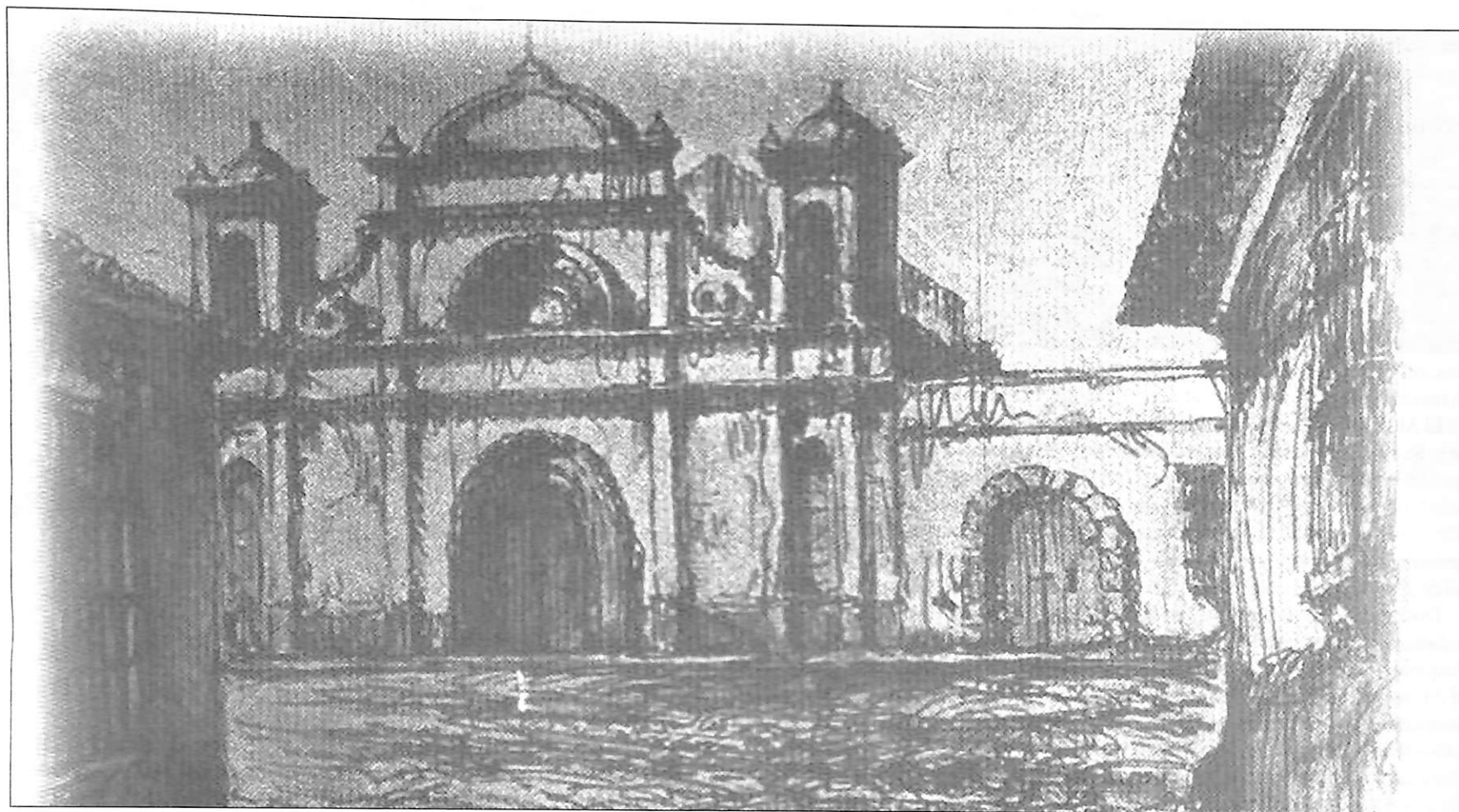
Malespín ascendió a la presidencia posteriormente. Durante su periodo como mandatario la Universidad estuvo a punto de cerrarse por falta de recursos.

nuevos rumbos, de acuerdo con el devenir político y la pugna entre liberales y conservadores.

El Colegio La Asunción

Como la universidad había nacido bajo aspiraciones de los conservadores de la época, no es extraño que los primeros edificios asignados para su funcionamiento fueran conventos religiosos y que el clero se apoderara de la educación superior en sus inicios, a manera de modelo escolástico.

El mismo año de fundación de la Universidad y el mismo mes también se establecieron “escuelas en todos los pueblos y valles de la República, que tengan ciento cincuenta habitantes y multa a los alcaldes con diez pesos si no las establecen y obligan a los niños a asistir. Los maestros de Escuelas darán sus lecciones de lectura y escritura de las seis a las ocho de la mañana y de dos a tres de la tarde.



Convento San Francisco construido en San Salvador en el año 1580 empleado como sede de la Universidad de El Salvador desde el 16 de febrero de 1841 hasta el 8 de diciembre de 1844.

El resto del día es para que el niño, según su edad, aprendan algún oficio, arte o trabajo rural” (http://comision-civica-democratica.org/PRESIDENTES1836_1850.aspx).

Abrir escuelas y Universidad era importante para el desarrollo de la nación, según sus fundadores, pero también era la clave para reproducir el pensamiento conservador de la clase que ahora dominaba.

Nadie se opondría a importantes empresas de la educación que comenzaban, pero tampoco nadie se opondría a la clase de modelo y a las manos en quien se había confiado estas instituciones: el clero.

El primer edificio asignado para la Universidad fue el del Colegio La Asunción, ex convento de San Francisco. Comenzaron estudiando ocho alumnos, de los cuales sólo uno se graduó.

El ingreso a la Universidad era gratuito y se llevaba un uniforme que “consistía en un amplio vestido talar llamado manto, de color azul, de un género de lana que denominaban duradera, con tres aberturas: una para sacar la cabeza y ajustarse al cuello, otras a cada lado para sacar los brazos. Sobre el pecho cruzaba una banda color punzó, de cuatro pulgadas de ancho, y sujetándose en los hombros,

descendían por la espalda a cada lado y por todo lo largo del manto, quizá como un indicio de aspiración a la clásica toga”, según recuerda Juan J. Cañas en un artículo publicado en la revista La Universidad de 1975.

“En la cabeza se llevaba un bonete (tipo de gorro eclesiástico) negro de cuatro picos, lo que completaba el uniforme y no se salía a la calle, sino con él y acompañado de otro con vestido igual, lo que impedía penetrar en lugares de reputación equívoca”.

En los segundos Estatutos de la Universidad (1854) se establecería la forma de vestir de los estudiantes, copiando un modelo de uniforme español: frac, chaleco, pantalón, sombrero y zapatos negros, que era obligatorio a los académicos para todo acto público.

Los Licenciados llevarían una medalla de oro en la solapa izquierda del frac, “siendo el color de ésta según la Facultad a que perteneciera: rojo para la de Leyes, verde para de Cánones, blanco para la de Teología, amarillo, para la de Medicina y azul para la de Filosofía. Los doctores llevaban el mismo distintivo, sólo que la cinta iba sujeta con botones de su mismo color, llevando además bastón con borlas del color de su Facultad”.

Primeros estudiantes

Por otra parte, Juan J. Cañas recuerda que dos años después de inaugurarse el Colegio, los alumnos hicieron un examen para optar a estudios superiores (bachillerato) y 22 de ellos pasaron la prueba, que se realizó en la nave central del Templo de San Francisco, donde estuvo presente el Supremo Magistrado de la República, Juan José Guzmán y un séquito de dignatarios suyos. (Ver lista de alumnos en nota sobre primeras graduaciones).

“Los examinadores eran seis, nombrados por el Gobierno, entre las más caracterizadas personas, y de reconocidos conocimientos en letras humanas”. Se medía, en general, el dominio que los alumnos tenían del latín.

En 1845 el Colegio se traslada al Convento de Santo Domingo, donde está ubicada la Catedral metropolitana.

Este año, siete de los 22 jóvenes que habían iniciado el bachillerato en filosofía en las aulas universitarias (edificios de la iglesia católica) decidieron ir a graduarse a Guatemala, porque no estaban conformes con la exigencia de los Estatutos de la Universidad, que los obligaba a estudiar por tres años el bachillerato que habían comenzado luego de aprobar aquel examen de 1943.

En su artículo, Juan J. Cañas recuerda que entre los que decidieron ir a graduarse a Guatemala e iniciar carreras universitarias inmediatamente están él y sus compañeros Manuel Gallardo, Juan Bosque y su hermano Cayetano, Gregorio Ávalos, Miguel Brioso y José Flamenco, este último nunca volvió a El Salvador.

En 1946 terminaría el curso de filosofía para los bachilleres que se quedaron en El Salvador, pero ese mismo año, antes de graduarse los primeros estudiantes salvadoreños, el guatemalteco Andrés Dardón, “quien por no haber sido admitido a examen por suficiencia en aquella Universidad”, según relata J. Cañas, vino a que se verificara un grado en Leyes y se convierte en el primero en recibir el diploma como Bachiller, extendido por la Universidad de El Salvador.

El acto se realizó en la iglesia de Santo Domingo, con la presencia de altos funcionarios del gobierno y el Obispo Jorge Viteri y Ungo, un religioso que con su influencia política impulsará más adelante la presidencia de su ahijado, el General Malespín, a quien luego también excomulgó.

Por este estilo de gobierno, donde se mezcla iglesia y Estado, es por lo que había luchado el movimiento conservador contra Morazán y ahora



se estaba practicando. Las instituciones políticas, militares y educativas no eran laicas.

Primeras cátedras

En 1846 inician las clases universitarias los primeros alumnos del Colegio La Asunción, que iniciaron el Bachillerato en Filosofía en 1843.

Se abren las cátedras de Leyes, Medicina y Farmacia.

Las Leyes tuvieron prioridad, lógicamente porque se necesitaba la formación de burócratas que manejarán la reciente nación.

El 31 de julio de 1853, el Presidente y Rector, Francisco Dueñas, inauguró el edificio propio de la Universidad, obra casi exclusiva del Obispo Viteri, lo que le valió una marcada hegemonía en el futuro desarrollo de la UES.

Documentos del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la UES relatan que el 11 de enero de 1854 fue declarado electo Presidente para el período 1854-1855, José María San Martín. Durante su administración, el 16 de abril de 1854, un domingo de Pascua, un fuerte terremoto sacudió la capital, destruyendo, en pocos segundos, la ciudad y con ella el edificio de la Universidad.

“Tres meses después, el 10 de julio, el Ministerio de Relaciones y el Presidente, emiten un decreto trasladando la Universidad a la ciudad de San Vicente, instalándose en la iglesia de San Francisco; el mismo decreto indicaba que, tanto funcionarios como estudiantes universitarios, se presentarán el 10 de agosto a aquella ciudad, a hacerse cargo de sus funciones y continuar sus estudios. Se suprimieron las asignaturas de Historia Natural y Química, y se creó la de Física”.

El documento también menciona que “el 13 de agosto, la Universidad de El Salvador y el Colegio de La Asunción se instalaron en el edificio del Convento de San Francisco. Después de trece años de existencia, la Universidad continuaba unida al Colegio, que constituía un estado intermedio entre la fase secundaria de la enseñanza y la superior o académica”.

“Recién inaugurada la vida universitaria en San Vicente, el Gobierno decretó los segundos Estatutos Universitarios (5 de diciembre de 1854), que constaban de 283 artículos. Los Estatutos referidos, expresan la característica claustral de la Universi-

dad de El Salvador”.

“Todo estaba hecho, dirigido y fomentado a partir de los dictados religiosos, en donde se enseña la ciencia a nombre de El Salvador del Mundo y de la virgen de la Asunción. Las conclusiones a las que se llegaban no podían ser discutidas por los estudiantes, que no podían investigar ni experimentar, porque el dogma se los prohibía categóricamente”.

Gregorio Bello Suazo, en un documento de la Biblioteca Virtual de la UES recuerda que el 25 de enero de 1858, la Asamblea General declara popularmente electo Presidente a Miguel Santín del Castillo, y el 16 de septiembre de 1858 ordena al Gral. Barrios, como Segundo Designado a la Presidencia de la República trasladar la Universidad y Colegio de La Asunción a la ciudad de San Salvador, lo cual deberá efectuarse el primero de diciembre del corriente año.

“Santín del Castillo propugnaba la medida de que los jesuitas se hicieran cargo de la dirección de la Universidad y Colegio de La Asunción. Posteriormente, debido a la crisis del gobierno, no se llegó a ningún acuerdo, y después no se volvió a tocar el tema”.

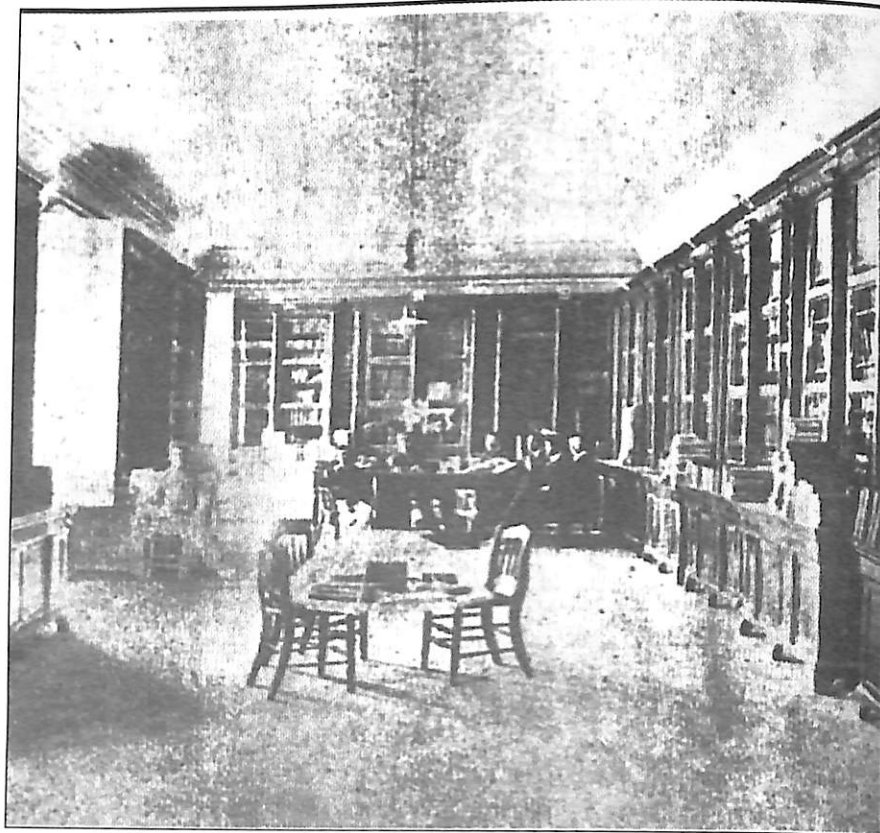
Pero las condiciones políticas cambian y con esto la educación se desligaría del clero bajo el pensamiento laicista. El 31 de julio de 1871 la Asamblea Constituyente que se instala en San Salvador, considerada democrática y liberal, niega el permiso de entrar al país a los Padres de la Compañía de Jesús, que habían sido expulsados de Guatemala.

Fin de la universidad clerical

Un documento del Ministerio de Educación, titulado Historia y Reforma de la Educación Superior en El Salvador, señala que la Universidad se dedicaba a formar al clero y “el ambiente religioso impone radicales criterios a los estudiantes, haciéndolos dóciles y ajenos a la vida política del país”.

“No obstante, hacia 1850 el Presidente Vasconcelos, de corte liberal, comienza a presionar para secularizar los estudios y a establecer reformas para evitar la sacralización académica (Durán, 1975). Así mismo, en su gestión extendió la instrucción secundaria hacia la zona oriental, creando en San Miguel un instituto científico (García, 1941).

“Con la llegada del presidente Zaldivar (1876-1880) desaparece la Uni-



Biblioteca Nacional, ubicada en las instalaciones de la Universidad de El Salvador

versidad Claustral. Se crea una nueva estructura universitaria y nuevos planes de estudio y métodos educacionales; y se imponen más y mejor experimentación e investigación”, asegura Bello Suazo.

No obstante, “el gobierno intervenía en toda gestión administrativa. Nombraba catedráticos y Tribunales de exámenes y sancionaba cualquier innovación que se llevara a la práctica”. El ejecutivo nombraba al Rector, Vicerrector y Secretario General, pese a la autonomía ya decretada.

“En 1879 se cambia la concepción eclesial de la historia y se introduce la asignatura denominada: Historia Universal y particular de Centro América. El 1 de enero de 1879, se inauguraron las clases del año escolar, y por primera vez, no tomó parte el Clero... Para los intelectuales era importante y necesario forjar una nueva ideología para una nación en rápido proceso de cambio”.

Zaldivar fue reelecto (1880-1884) y con la consolidación de su gobierno vendrían también la profundización de sus reformas, entre las cuales, el 4 de julio de 1881, el Consejo de Instrucción Pública, dio a conocer el reglamento de enseñanza privada, en donde se proclamaba de modo radical la enseñanza laica, dejando prácticamente a un lado al Clero.

La reacción fue inmediata, afirma Bello Suazo, “ya que no podían conformarse con enseñar únicamente su credo. Esta reacción obligó al Presi-

dente Zaldivar a convocar al Consejo, por medio del Ministro de Instrucción Pública, para que previa discusión, se reconsiderase la disposición que prohibía al clero enseñar con derecho a los grados universitarios”.

Décadas más tarde no se podría considerar casual que la primera universidad privada que se abre fuera la UCA (septiembre de 1965), en manos de los jesuitas. “Un grupo de padres de familia católicos se acercó al gobierno y a la Compañía de Jesús con la intención de promover el establecimiento de una segunda universidad. Querían una alternativa a la Universidad de El Salvador para formar profesionalmente a los egresados de los colegios católicos”.

(<http://www.uca.edu.sv/general/historia.html>).

La Universidad de El Salvador, si bien nació bajo el paternalismo de las luchas conservadoras y el clero, poco a poco se transformó en una institución al servicio del pueblo y evolucionó a ideas que han llevado al desarrollo democrático del país.

Ahora la UES le apuesta al desarrollo de la cultura, la ciencia y la tecnología para ponerla al servicio de la sociedad, esto a través de la investigación científica.

Los recintos universitarios dejaron de ser conventos para convertirse en aulas magnas y laboratorios. Sus catedráticos ahora no son clérigos sino docentes con alta experiencia y formación, de pensamiento científico.



Se decreta la autonomía

Desde 1950 la autonomía universitaria se eleva a la categoría de norma constitucional.

El artículo 205 de la Constitución del 7 de septiembre de 1950 dice que "la Universidad de El Salvador es una institución autónoma en los aspectos docentes, administrativos y económicos y deberá prestar un servicio social. Se regirá por estatutos enmarcados dentro de una ley que sentará los principios generales para su organización y funcionamiento".

En la constitución de 1962 esa norma permanece sin variantes. La Asamblea Constituyente de 1871 emite, el 8 de octubre, la Cuarta Constitución Política de la República, derogando la del 19 de marzo de 1864.

El 22 de mayo de 1871, el Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, acuerda "restablecer cuanto antes la Universidad -que había estado inactiva durante casi un año-, y las clases respectivas, ya que las condiciones de paz en que se encuentra el país deben ser aprovechadas por la juventud estudiosa, cuyo progreso intelectual y moral es una de las principales miras de la presente administración..." El Artículo 125, de La Constitución de 1871, proclamó: "es libre la enseñanza secundaria y superior, pero estará sujeta a la vigilancia de la autoridad. Esta vigilancia debe extenderse a todos los establecimientos de enseñanza y educación sin excepción alguna. La instrucción primaria en la República es uniforme, gratuita y obligatoria. Todo individuo puede enseñar y establecer escuelas y colegios, siempre que reúna las condiciones necesarias de ciencia y moralidad. Los alumnos de estos establecimientos serán en todo tiempo admitidos a los grandes literarios de la Universidad Nacional, sufriendo los exámenes correspondientes".

Agresiones a la autonomía universitaria

En los estatutos de la UES de 1880 se confiere la calidad de Persona de Derecho al alma máter. El máximo organismo de gobierno lo conforma el Consejo Superior de la Instrucción Pública, estaba formado por el Rector, Vicerrector, Secretario y Fiscal. Estas autoridades, nombradas por el poder ejecutivo, elegirán a un Consejo representante de cada Facultad.

Los Estatutos de 1886 conservan la calidad de Persona Jurídica de la Universidad, además de otorgar el derecho de autogobernante a través del Consejo y la Juntas Directivas de las Facultades, rescatando la autonomía nuevamente.

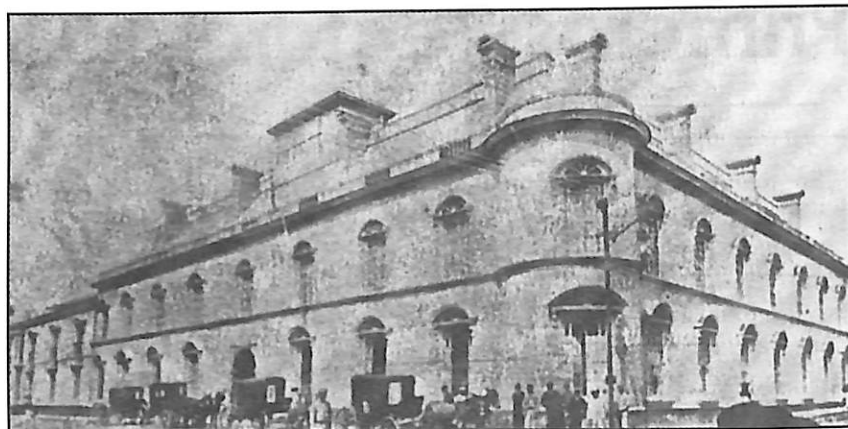
Debido a problemas económicos en los que la Universidad incurrió en mora de pagos salariales, el ejecutivo, en manos de Francisco Menéndez, interviene la tesorería universitaria y suprime la autonomía el 26 de diciembre de 1887. "El decreto disponía que el Rector, Secretario y Fiscal serían nombrados por el gobierno; y los catedráticos serían

nombrados a propuesta del Consejo".

"En enero de 1898 el presidente Rafael Antonio Gutiérrez cierra la Universidad por casi carencia de estudiantes", y la reapertura el 28 de septiembre de ese mismo año, con un decreto donde se consedía la autonomía a la Universidad, creandole rentas propias. "Se trata de un amplísimo decreto que incluía un Consejo Autónomo y la reorganización completa de la Universidad. Este decreto nunca entró en vigencia porque el 14 de noviembre de ese año fue depuesto de su cargo".

Cuando Tomás Regalado se instala en el ejecutivo, pidió al Consejo Universitario elaborar un proyecto de estatutos pero la autonomía no apareció hasta el 1 de mayo de 1927, cuando asume la presidencia Pío Romero Bosque y emite un decreto el 23 de mayo, aunque el Rector lo nombraría siempre el ejecutivo, que también ratificaba a los profesores.

La autonomía universitaria fue



Edificios de la UES y de Correo inaugurados en 1879 y 1886 respectivamente.

En consecuencia, el 23 de octubre de 1871, el Poder Ejecutivo dio el Decreto de Autonomía Universitaria, con el siguiente considerando "que la actual organización de la Universidad ha dado lugar a abusos de suma trascendencia, con notable perjuicio de la instrucción pública", decreta:

Art. 1.- El Rector de la Universidad, el Vicerector, los Conciliarios de Educación Pública y el Secretario, serán nombrados por elección hecha por el Claustro General, o sea por los académicos de la Universidad reunidos en Junta".

Las Cátedras serán provistas por oposición, mas en el caso de que no haya opositores se proveerán también por elección en el claustro general.

Los catedráticos desempeñarán sus respectivas cátedras personalmente, no pudiendo servir las por medio de sustitutos sino por impedimento legal o transitorio calificado por el Consejo de Instrucción Pública, para quien dará su aprobación al nombramiento de sustitutos si los estima aptos para el desempeño de la cátedra.

Art. 2.- Los títulos de Doctores no podrán expedirse si no es previo el examen y demás condiciones exigidas por los Estatutos de la Universidad y por la ley del 4 de enero de 1860, siendo nulos los que se den en contravención a esas leyes.

Art. 3.- Los Estatutos de la Universidad se reformarán poniéndolos en consonancia con la presente ley y la nueva Constitución de la República.

abolida después de la matanza del 32, cuando el General Maximiliano Hernández Martínez aducía que la universidad era un foco de comunistas. La UES permaneció en manos del ejecutivo hasta el 1° de mayo de 1933.

La constitución de 1939, que tenía como propósito la tercera reelección de Martínez, en el artículo 155 ponía en la dirección de la universidad al ejecutivo.

A medida que la universidad se democratizaba, incidía más en la vida política y económica del país, no congeniaba con los planes de los sectores de poder, el distanciamiento y las agresiones aumentan.

1960

Bajo la presidencia del coronel José María Lemus, el ejército intervino la universidad y golpeó al Rector Napoleón Rodríguez Ruiz.

1972

Bajo la presidencia del Coronel Arturo Armando Molina, los militares intervinieron la universidad y la mantuvieron cerrada por un año.

1975

El 30 de julio las tropas, bajo la presidencia del Coronel Molina, reprimen con balas una manifestación de estudiantes, en la que se estima que unos 37 estudiantes murieron o fueron desaparecidos.

1980

Ocupan la universidad por cuatro años, por órdenes de la Junta de Gobierno que presidía José Napoleón Duarte.

1989

Bajo la presidencia de Alfredo Cristiani, militares intervienen la UES.

2005

Bajo la presidencia de Elías Antonio Saca, la UMO reprime con balas de goma a estudiantes de secundaria que se refugiaron en el campus y disparan hacia la UES.

2006

El 5 de julio, Bajo la presidencia de Antonio Saca disparan hacia el edificio de Rectoría y la policía interviene el campus forzando los portones.



Primeros Rectores

Por: Luis Alemán

El Presbítero Crisanto Salazar fue el primer Rector del Colegio La Asunción. Sólo fungió cuatro meses por motivos personales y lo reemplazó el Doctor Narciso Monterrey, según recuerda Juan J. Cañas.

La educación estaría en manos de la iglesia en el naciente Estado salvadoreño. No se trataba de una formación laica ni de un Estado laico, como el que proponían los liberales, sino de un sistema educativo que reproduciría los valores de sus apoderados, esta influencia se refleja concretamente en la decisión final por el sacerdocio, que tomaron tres de los primeros aspirantes universitarios: Joaquín Cañas, Francisco Chávez y Jesús Castro.

El presbítero Crisanto Salazar (rectorado 1841-1842) aunque fue el primer nombrado Rector, en la práctica iniciaría a jóvenes en estudios de primaria en el recinto asignado para la Universidad.



Presbítero Crisanto Salazar

Los primeros estudiantes, luego de emitirse el decreto de fundación, el 16 de febrero, comenzaron clases de educación básica a finales del mismo año. Estos becarios, que aspiraban a estudios universitarios luego de pa-

sar por una formación básica, ingresaron al Colegio La Asunción para recibir las clases por dos años, antes del bachillerato.

Durante este proceso, el presbítero Salazar deja el rectorado y asume el presbítero Narciso Monterrey (rectorado 1842-1843). En esta época ya habían ingresado más de 60 alumnos al Colegio, recuerda Juan José Cañas.

A finales del 43, después de dos años de estudios básicos y de secundaria se someten al examen que los acreditaría como aptos para iniciar el bachillerato, algo sin precedentes en la historia de la educación del recién fundado Estado. Al día siguiente de aprobar el examen 22 alumnos del Colegio La Asunción, el gobierno nombra al tercer Rector de la naciente universidad, el Doctor Eugenio Aguilar, que debía ser también catedrático de Filosofía, este curso duraría tres años y contaría con Lógica, Moral, Aritmética, Algebra, Geometría y Física. Estas materias se cursaban en el periodo

de bachillerato. Eugenio Aguilar deja de ser rector a finales de 1845, luego de su elección como Presidente de la República. Asume la Rectoría el Doctor Francisco Dueñas, de acuerdo con el relato de Juan J. Cañas, que difiere con otras fuentes que presentan a dueñas como rector hasta 1852.

En abril de 1946 se nombra al Presbítero Doctor Isidro Menéndez Rector de la Universidad y de su anexo, el Colegio de La Asunción (rectorado 1846-1847) esta etapa es cuando realmente inician estudios universitarios aquellos que comenzaron en 1841 y cumplieron con el proceso de dos años de formación básica y secundaria más los tres años del bachillerato.

Isidro Menéndez había regresado al país un año antes, luego de un exilio a causa de disputas con el obispo Viteri en 1842.

Hasta el momento más de 70 gestiones ha tenido la UES, entre ellos presidentes de la república, científicos y políticos destacados.

Los Honoris Causa de la UES

Por: Luis Alemán

El Doctorado Honoris Causa es la máxima distinción académica que entrega la UES. Durante estos 170 años de fundación han recibido el título personajes nacionales e internacionales que, a consideración de los gobiernos universitarios de turno, han sido personajes relevantes y agentes de cambio social.

En el siglo XIX sólo se dieron 7 Honoris Causa, dos de ellos con grado de Académicos y cinco con grado de Doctor.

El primero fue al educador José María Cáceres, un fiel creyente nacido en Zacatecoluca, de familia procedente de las Canarias. Uno de sus méritos fue la fundación de la primera Escuela de Señoritas en El Salvador, donde dio clases gratuitamente y aportó de su dinero para los útiles escolares de las alumnas, entre las que se encontraba su propia novia.

De los Honoris Causa que ha entregado la UES, sólo figuran dos mujeres en la lista: la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú y la ex Rectora María Isabel Rodríguez.

Hasta la fecha, la Universidad no ha sido prolífera en la entrega de la máxima distinción que han recibido destacados representantes de las artes, escritores, políticos y ex rectores, entre ellos están:

- José María Cáceres (educador)
- Juan José Cañas (autor del Himno Nacional)
- Francisco Castañeda (escritor)
- Daniel Hernández (escritor)
- Ambrosio Menéndez (escritor)
- Edmundo Barbero (1980)
- Óscar Arnulfo Romero (17 de mayo de 1980, pos mortem)
- Pablo Freire (3 de julio de 1992)
- Rigoberta Menchú (2 de febrero de 1993)
- Salvador Moncada (noviembre de 1997)
- Camilo Minero (junio de 2001)
- José Saramago (20 de junio de 2005)
- Eduardo Galeano (12 de octubre de 2005)
- Félix Ulloa (28 de octubre de 2005, posmortem)
- Schafik Hándal (19 de septiembre de 2006, pos mortem)
- Fabio Castillo (18 de febrero de 2008)
- María Isabel Rodríguez (12 de junio de 2009)





Nacen las primeras Facultades

Fuente: Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos. Materiales para la historia de la Universidad de El Salvador de Gregorio Bello-Suazo C.

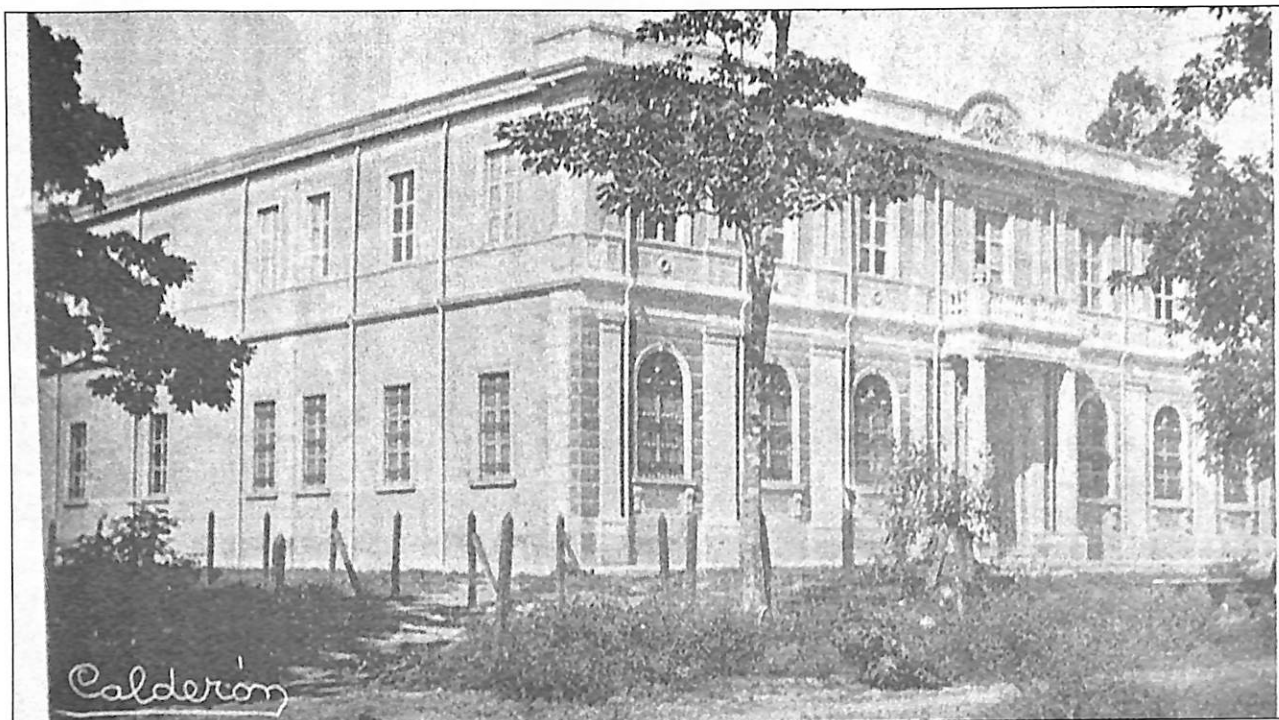
El Estatuto de 1854, dividió a la Universidad en Secciones Literarias (Capítulo 5º), de la siguiente manera: 1ª-Sección de Ciencias Naturales, compuesta por todos los Doctores y Licenciados en Medicina, Cirugía y Farmacia del Estado o incorporados en la Universidad. 2ª-Sección de Ciencias Morales y Políticas, compuesta por los Doctores y Licenciados en Derecho Civil o Canónico de la Universidad o incorporados a ella. 3ª-Sección de Ciencias Eclesiásticas, se compone de todos los Doctores y Licenciados en Teología o Cánones, de los Clérigos de órdenes mayores y de los Catedráticos de las clases de ciencias eclesiásticas. 4ª-Sección de Letras y Artes, conformada por los Doctores en Filosofía, de los Catedráticos de sus diferentes ramos, de los Agrimensores, Profesores de idiomas y humanidades, y de otras personas que el claustro tenga a bien agregar a ella.

En cuanto a la obtención de grados, el Doctorado era la última etapa de la carrera académica. El pretendiente tenía que pasar antes por el bachillerato en Filosofía, luego hacer otro grado en el ramo a que se dedicaba, por ejemplo, si se dedicaba al Derecho, tenía que alcanzar el bachillerato en Derecho; enseguida alcanzaría la licenciatura y por último el doctorado.

Para ejercer la profesión, el estudiante debía de ganar el bachillerato en el ramo a que se dedicaba y obtener la licenciatura o el doctorado. El grado se obtenía en la Catedral, a donde asistían las autoridades de la Universidad, el Presidente del Estado o el Rector en su defecto.

Para esta época ya se perfilaban las Facultades. El alumnado universitario aumentaba cada vez más y a medida que subía el número de candidatos al doctorado se ponían de manifiesto algunos problemas relacionados con el papel social y útil del profesional.

La estructura administrativa y docente de la Universidad, no era salvadoreña en casi nada. Era una importación del extranjero, cuya legislación había sido forzada a acomodarse en un medio no del todo propicio. El criterio clásico universitario español orientaba la actividad pedagógica del



Escuela de Medicina, Construida durante la administración del Dr. Araujo

maestro hacia una jerarquización de la cultura. El estudiante llegaba a las aulas universitarias con el único objetivo de obtener un título, que le sirviera como medio y como fin, para engrandecer su posición social y económica. Y así la industria, la economía, la técnica, el comercio nacionales no prosperaban, era cosa que a nadie importaba.

Por otra parte, la deficiencia de métodos educacionales no permitían al educando alcanzar una formación integral, moral y técnica. Por el contrario, en la Universidad privaba un ambiente casero y conservador.

El 14 de octubre de 1880, fueron publicados los nuevos Estatutos Universitarios -los terceros la vida institucional de la Universidad de El Salvador-, siendo Presidente de la República el Dr. Rafael Zaldivar.

Las disposiciones estatutarias establecieron siete facultades: 1ª Ciencias y Letras, 2ª Ingeniería, 3ª Farmacia y Ciencias Naturales, 4ª Medicina y Cirugía, 5ª Ciencias Políticas y Sociales, 6ª Jurisprudencia y 7ª Teología.

La Facultad de Derecho

Lo que con el correr del tiempo llegó a constituir la actual Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, tiene el común origen de las otras Facultades universitarias, es decir, el decreto constituyente de 1841, dictado a instancias reiteradas del Gral. Francisco Malespín.

El proceso de fundación de esta Facultad se remonta a 1846, cuando el Lic. Eugenio Aguilar, toma su cargo la enseñanza de la Filosofía, cuyo curso duraba tres años y comprendida, entre otras asignaturas: Lógica, Moral y Física. Además, ya se impartían cátedras de derecho. El Derecho Civil a cargo del Dr. Francisco Dueñas, y el Derecho Canónico, fue servido por el Dr. Isidro Menéndez. En el año siguiente se estudia, además, el Derecho Natural. En 1848 se gradúan los alumnos de Filosofía del Dr. Aguilar.

Las asignaturas impartidas en 1850 eran: Derecho Civil, Derecho Canónico, Derecho Natural y Leyes Patrias.

El Estatuto Universitario promulgado el 5 de diciembre de 1854, estableció varias secciones universitarias. La segunda comprendía un Plan de Estudios, así: Ciencias Morales y Políticas, Derecho Natural, de Gentes, Romano, Derecho Patrio, Práctica Pastoral y reglas de ambos derechos, Jurisprudencia Universal, Práctica Forense, Economía Política, Derecho Público, Retórica y Bellas Artes.

La Facultad de Medicina

En el desempeño de la Presidencia de El Salvador, el Médico y Presbítero Eugenio Aguilar (febrero 1846-febrero 1848) promulgó un decreto que, lleva fecha 15 de noviembre de 1847, en que se acordaba el establecimiento de una cátedra de Medicina en el Co-

legio La Asunción.

Parte de uno de los considerandos del referido decreto dice: "que entre los jóvenes que han recibido el grado de bachiller muchos de ellos quieren dedicarse a la medicina y que por no estar preparado el terreno para el efecto aquellos tendrán que violentar sus naturales inclinaciones."

En su artículo primero, además de establecer dicha cátedra, decía que daría principio "por el estudio de la Anatomía, debiéndose abrir el 15 del diciembre entrante". Sin embargo, la docencia se inició el 2 de febrero de 1849, fecha en que se procedió a organizar en la Universidad del Estado, la Facultad de Medicina y el Protomedicato. A la cátedra de Anatomía fue anexada la de Filosofía.

Para 1850, la Facultad de Medicina contaba, además de la Anatomía, las asignaturas de Fisiología, Botánica, Zoología, Química, Cirugía y Práctica Forense, y se proyecta la creación de un Laboratorio de Química.

El nuevo reglamento del Protomedicato, institución que funcionaba desde 1849, fue sancionado por el nuevo Gobierno, el cual definió lo que debía ser la Facultad de Medicina y la de Farmacia, que por algún tiempo funcionaron juntas.

En la práctica, la existencia legal del Protomedicato separó ambas Facultades del control de la Universidad, a la que sólo unía algunas disposiciones del Estatuto. Múltiples eran

las atribuciones de esta institución importada de España. Su Gobierno lo formaba un Protomédico, Regente o Presidente de la Junta, un Vice-Presidente, un Censor, dos Vocales y un Secretario, electos todos por un período de dos años.

El Protomedicato era el encargado de extender títulos de Médico y Cirujano, cuyos candidatos debían presentarse con el título de Bachiller en Medicina y comprobantes de haber hecho dos años de práctica médica y dos de Clínica Quirúrgica.

La Facultad de Química y Farmacia

Asegurarse que en el año de 1850, privaba el criterio de que la juventud debía prepararse, únicamente, para dirigir los destinos públicos, y era la Universidad la encargada de esta preparación. Por consiguiente, parecía que esta tenía por única misión formar futuros Presidentes de la República o Ministros de Estado. Se dice, además: "De ahí nació la aspiración de los padres de familia de hacer de su hijo un bachiller o licenciado, en tal o cual cosa, para hacerlo figurar en los puestos más elevados de la política". Sin embargo, apartándose de ese criterio, el señor Julio Rossignon (ciudadano español, Académico In Honoris Causa) trabajó intensamente para fundar la clase de Química alegando que era una materia de vital importancia para todo hombre culto y que urgía a la república hacer técnicos a fin de promover su desarrollo industrial y económico.

De esa forma, el 19 de noviembre de 1850, nació la Facultad de Farmacia, en la que fueron impartidas solamente las cátedras de Química y Francés a cargo del propio Rossignon.

Para la Licenciatura en Farmacia se necesitaba el grado de Bachiller en Filosofía, Certificado de haber cursado y aprobado Química, Física e Historia Natural y la certificación de un Farmacéutico, en cuya botica el sustentante hubiera hecho su práctica.

La Universidad en San Vicente

A partir del terremoto de 1854 y su consecuente traslado a San Vicente, la Universidad cayó en una especie de postración. Varios factores influyeron en dicha situación: primero el terremoto que echó por tierra su edificio; luego la fiebre perniciosa que azotó a los alumnos enclaustrados y los dispersó; y por último, el Cólera Morbus, que cegó la vida de más de



Edificio de la Universidad de El Salvador, ubicado en el Centro de San Salvador.

cien personas, entre ellas: el presidente San Martín, los Presbíteros Ignacio Zaldaña e Isidro Menéndez, el General Belloso, y otros más.

En 1855, se reorganizó el Claustro de Hacienda con el propósito de organizar las finanzas, que por cierto eran muy escasas para la Universidad. Por decreto gubernativo del 16 de agosto se organizó la forma como se recaudaría el impuesto sobre sucesiones intestadas, establecido en 1849, pero que no se había llevado a efecto por falta de órganos recaudadores.

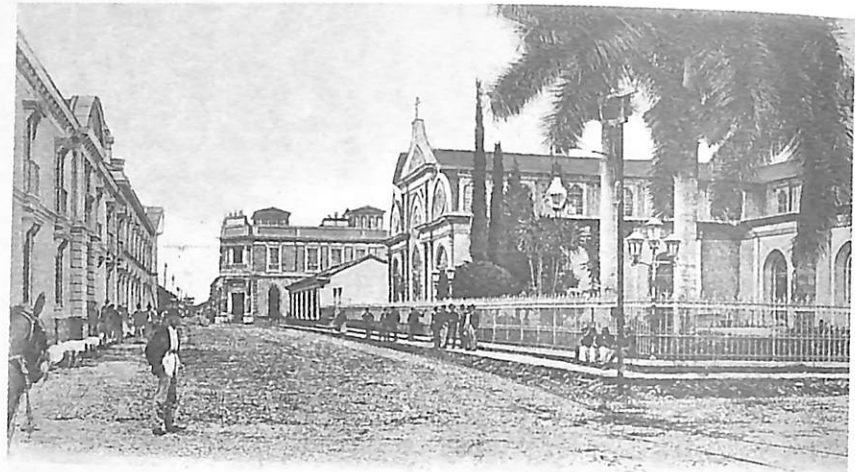
El 15 de octubre de 1874, se fundan las Universidades de Oriente y de Occidente, que tuvieron corta vida, y que tenían el carácter de sucursales de la Universidad Central, cuyo papel era casi exclusivamente de control de las escuelas seccionales.

La presencia de la enseñanza secundaria en el seno universitario era un inconveniente para la centralización de la enseñanza superior.

Ante tal problema, el Ministro de Instrucción Pública, Lic. Salvador Gallegos, manifestó que "entre las modificaciones introducidas está la que separa de las Universidades los estudios de enseñanza secundaria y reserva exclusivamente a la Central los de la pasantía en las diversas Facultades".

"En cuanto a lo primero, en los Colegios y Liceos, se llena la necesidad, tanto por la multiplicidad de estos institutos en todos los departamentos como por ser gratuita en ella la enseñanza de todos los alumnos pobres".

"En cuanto a los segundos, el Gobierno tiene en mira que la instrucción superior y profesional se halle como las demás debidamente escalonada y que los estudios se hagan con



Universidad de El Salvador, Tesorería General y Catedral de San Salvador.

la posible perfección, lo cual por ahora no es posible en las secciones de Oriente y Occidente; tanto por la escasez de sus rentas, como por la falta de otros elementos indispensables que sólo ofrece la capital, donde residen los Tribunales Superiores, donde hay un magnífico hospital con un anfiteatro bien arreglado y donde la asistencia inmediata del Gobierno ha permitido formar una base aunque diminuta de los Laboratorios indispensables y establecer una biblioteca nacional".

Estos fueron los motivos para que luego viniera una reforma, que terminó con las Universidades de Oriente y Occidente y centralizó en un solo Instituto toda la enseñanza superior que se impartía en el país, siendo desde entonces la Universidad Nacional de la República de El Salvador.

Resurge la Facultad de Ingeniería

En 1879, con el auge del cultivo del café, hubo demanda de técnicos que delimitaran las propiedades agrí-

colas. Ya se percibía, además, el proyecto de extinción de ejidos y de las comunidades indígenas. Es, precisamente, en ese año mencionado, que la Facultad de Agrimensura, prácticamente inexistente, es revivida, fundándose la Facultad de Ingeniería Civil.

En 1885, el gobierno salvadoreño establece que en la Universidad únicamente funcionaran las siguientes Facultades: de Jurisprudencia, de Medicina y Farmacia, y de Ingeniería, aduciendo que "el papel de la Universidad es suministrar los conocimientos necesarios a los que se dedican a las profesiones científicas." Al suprimir la Facultad de Ciencias y Letras, sus asignaturas, quedaron relegadas a nivel de las escuelas secundarias.

También, en el año de 1885, se proyectó establecer los estudios de la profesión de Dentistería, adscritos a la Facultad de Medicina, sin ser, por consiguiente, elevada a la categoría de Facultad. Pero debido al derrocamiento de Zaldivar, no pudo llevarse a cabo el proyecto.



Las Facultades del Siglo XX

Facultad de Odontología

Durante la Administración del Gral. Tomás Regalado, fueron establecidas las bases de la futura Facultad, estableciéndose un Gabinete Dental. En esa misma administración, se emite un Decreto Ejecutivo, en la rama de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 15 de diciembre de 1899, cuyo artículo primero dispone el establecimiento, como anexa a la Facultad de Medicina y Cirugía, la profesión especial de Dentista. Según el artículo tercero, se acuerda que los estudios para la profesión de dentista, se harán, indispensablemente en tres cursos. Se dispuso, asimismo, en el Decreto Ejecutivo que éste empezaría a regir a partir del primero de enero de 1900.

De conformidad al Decreto Ejecutivo del 26 de marzo de 1920, y por renuncia del personal directivo, fue nombrado el Dr. José Llerena, Director del Gabinete Dental. Siete meses después, el 27 de diciembre, el Gabinete Dental fue elevado definitivamente a la categoría de Facultad Universitaria, siendo su primer Decano el Dr. Llerena.

La Facultad de Ciencias Económicas

La iniciativa de la fundación de la Facultad de Economía y Finanzas (actualmente Facultad de Ciencias Económicas) nació el 7 de febrero de 1946.

En efecto, Antonio Ramos Castillo y Gabriel Piloña Araujo, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Corporación de Contadores de El Salvador, dirigieron un oficio al Dr. Carlos A. Llerena, exponiéndole que la corporación consideraba de necesidad establecer en el país, estudios de Economía y Finanzas, por lo cual solicitaba que el Consejo Superior Directivo de la Universidad, creara la Facultad del mismo nombre (Economía y Finanzas).

La Corporación de Contadores de El Salvador, considerando que el presupuesto de la Universidad carecía de fondos, para la creación y sostenimiento de la Facultad en proyecto, ofreció al Consejo Universitario su ayuda económica en forma de donativos mensuales, a fin de financiar, en parte siquiera, los gastos de mantenimiento en el año de 1946.

La resolución de fundación de la

Facultad de Economía y Finanzas fue acordada por unanimidad de votos.

Para afrontar el problema financiero de la nueva Facultad, aportaron su ayuda las siguientes personas: C.K. Vilanova e Hijos, H. de Sola e Hijos, Regalado Hermanos, Sucursal Miguel Dueñas, René Keilhaüer, Benjamín Bloom, Familia Meza Ayau, Safié Hermanos, Mario Henríquez, Andrés Molins, Santiago Letona, Jorge Meléndez, Goldtree Liebes y Cía. y Ricardo A. Kriete. El total donado por las personas mencionadas, ascendió a la suma de 12,000 colones.

Además, la Corporación de Contadores de El Salvador, dio 500 colones, mensuales hasta cubrir la suma de 2,500 colones y una máquina de escribir.

La inscripción de la matrícula finalizó el 14 de mayo 1946 y las clases comenzaron el día siguiente. De los 181 aspirantes a ingresar a la Facultad, sólo 78 obtuvieron matrícula definitiva en el Primer Curso. El primer año escolar terminó el 14 de diciembre de 1946 y el período de exámenes estuvo comprendido entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 1947.

La Facultad de Humanidades

En el período histórico respecto al cual se han hecho estas anotaciones, la última Facultad fundada fue la de Humanidades.

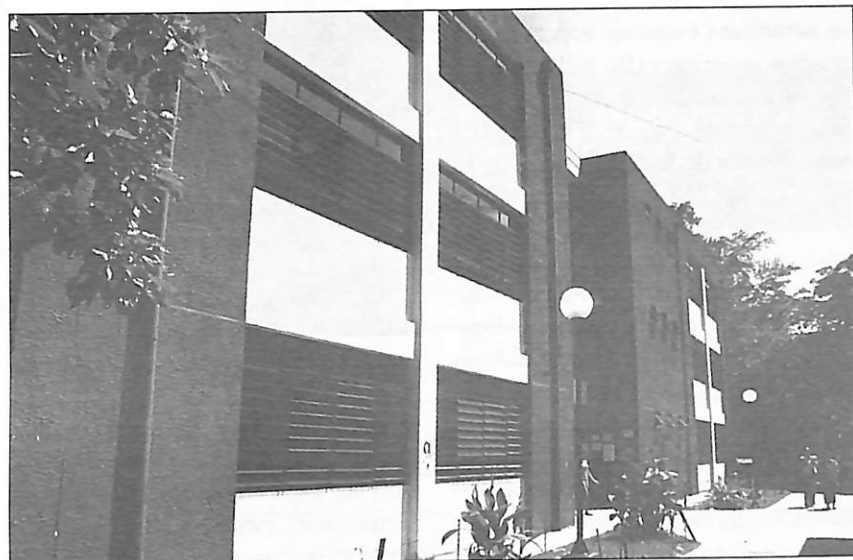
En efecto, el Consejo Superior Universitario de la entonces Universidad Autónoma de El Salvador, en su sesión del 13 de octubre de 1948, y a propuesta del Rector, Dr. Carlos A. Llerena, acordó la fundación de la nueva Facultad. En la misma sesión se procedió a elegir al decano de la nueva unidad académica, resultando favorecido el Dr. Julio Enrique Ávila.

En los años 1947 y 1948, hubo importantes actividades académicas que abrían la brecha para la fundación de la Facultad de Humanidades, que fueron desarrolladas en el Paraninfo Universitario, consistente en cursos y conferencias de contenido humanístico.

Asistieron a la fundación personalidades especialmente invitadas de las Universidades de México, Cuba, Centro América y Panamá; y distinguidos profesores. Así fue como estuvieron presentes el Lic. Eduardo García Maynez, Dr. Elías Entralgo, Dr. Octavio Méndez Pereira, Lic. Roberto Ramí-



Edificio de la Facultad de Odontología



Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas



Edificio del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Humanidades

rez, Dr. Carlos Martínez Durán, Lic. José Rolz Bennett, Dr. Jaime Pi y Suñer, Dr. Carlos Federico Mora, Lic. Nemesio García Naranjo, Prof. Hé-

ctor de Zuani, Dr. Roberto Agramonte y Pichardo, Dr. Pedro Reyes Meléndez, Prof. Diógenes de la Rosa y Prof. Carlos Monge Alfaro.



Primeras graduaciones de la UES

Por: Xochilt Escalante

La creación de la Universidad de El Salvador, según decreto de fundación data de 1841, periodo en el cual el Estado de El Salvador comienza su organización.

Según datos tomados del libro "Historia de la Universidad", escrito por el Doctor Miguel Ángel Durán, las primeras clases en la Universidad de El Salvador inician en 1841 limitándose tan sólo a Gramática Latina y Castellana, Filosofía y Moral.

En 1843, se inaugura el primer acto académico de la naciente universidad, cuando cerca de 22 jóvenes del recién fundado Colegio La Asunción se sometieron a un examen que los acreditaba como aptos para cursar estudios superiores (Bachillerato), según lo relata Juan José Cañas en un escrito dirigido al doctor Federico Penado, Rector de la Universidad de El Salvador de 1913-1915.

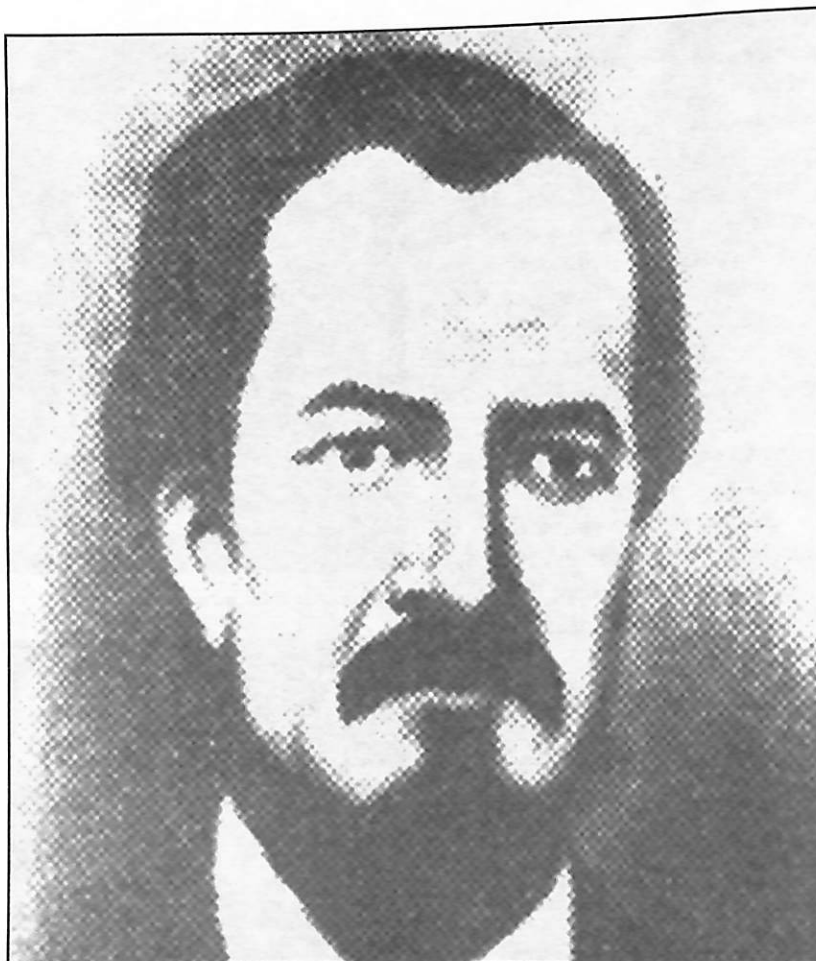
Los jóvenes que serían considerados como los primeros estudiantes de la Universidad son: Manuel Gallardo, Juan Bosque, Cayetano Bosques, Joaquín Cañas, Gregorio Ávalos, José Trigueros, Cruz Ulloa, Luis Fernández, José Inés Alvarado, Felipe Barrientos, José Antonio Ceballos, Manuel Olivares, Jesús Castro, Francisco Chávez José Monterrey, Juan D. Machuca, Juan Guzmán, Tomás Mónico, Gregorio López, Miguel Brioso, José Flamenco y Mariano Molina. Estos jóvenes terminarían el bachillerato en 1946, de acuerdo con los estatutos de fundación de la Universidad, pero no todos lo hicieron.

De este grupo resultaron 11 abogados, 5 médicos y 3 jóvenes que dejaron los estudios para dedicarse a diversas ocupaciones, describe el mismo documento.

El proceso de fundación de la Facultad de Jurisprudencia se remonta a 1846, para entonces el licenciado Eugenio Aguilar toma a su cargo la enseñanza de filosofía, cuyo curso duraba tres años y comprendía, entre otras asignaturas, lógica, moral y física.

En 1846 ya se imparten cátedras de derecho. El derecho civil estuvo a cargo del doctor Francisco Dueñas y el derecho canónico fue servido por el doctor Isidro Menéndez. En el año siguiente se estudia, además, el derecho natural.

En 1848 se gradúan los alumnos de



Irineo Chacón, primer graduado de la Universidad de El Salvador

filosofía del doctor Eugenio Aguilar. Irineo Chacón, fue el primero en recibir su "Diploma de Bachiller en Derecho Civil", junto con otros jóvenes, Chacón se convertiría años después en rector de la Universidad de El Salvador en el periodo de 1864-1867.

En 1849, la Universidad contaba con cerca de 150 alumnos. En ese entonces se impartían clases sobre Leyes, Medicina, Teología, Filosofía, y Matemática.

Según una publicación de 1997, en ocasión de celebrarse el 156° aniversario de la Universidad de El Salvador, escrito por el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos, en 1850 privaba el criterio de que la juventud debía prepararse únicamente para dirigir los destinos públicos y era la Universidad la encargada de esta preparación. Por consiguiente, parecía que tenía por única misión formar futuros presidentes de la república o ministros de Estado.

El 2 de febrero de 1849, se establece en la Universidad Autónoma de El Salvador, la Facultad de Medicina y el Protomedicato, datos de la historia de la Facultad de Medicina reve-

lan que fue el 9 de diciembre de 1850 que el Señor Gregorio Ávalos, originario de Zacatecoluca, se convirtió en el primer universitario que recibe el Grado de "Bachiller en Medicina" título que para entonces era similar a doctor in fieri (.en proceso de graduación).

Luego el 20 de diciembre de 1852, después de 5 años de estudios, Gregorio Ávalos obtuvo el título de Licenciado en Medicina. Después de él, se gradúa Horacio Parker, considerado el segundo médico graduado.

En la misma publicación de la Facultad de Medicina se relata que las mujeres tuvieron que esperar casi cuarenta años después de 1841, para poder ingresar a la educación superior en esa área, ya que a inicios del siglo XX, la mujer salvadoreña era ignorada en las diferentes ramas de la ciencia, se le reconocía su nacionalidad, pero le era negada la ciudadanía, los derechos políticos y el derecho a la educación.

Se reconoce como la primera mujer que ingresó a la Facultad de Medicina a Concepción Mendoza, en 1887. Este acontecimiento escandalizó a la sociedad salvadoreña llegando

al punto de presentar tantas dificultades y problemas en el seno de la Escuela de Medicina que hicieron que Mendoza abandonara los estudios.

En 1924, Carlota Estévez, de origen guatemalteco, obtiene el título de Doctora en Cirugía Dental. Fue hasta 1932 que la Facultad de Química y Farmacia graduó a Esperanza Sofía Alvarenga como la primera mujer Doctora en Química y Farmacia.

Y es hasta 1941, que se incorpora por primera vez a una mujer al área de Medicina, la Doctora Margarita Weber de Bénéke, y cuatro años después se gradúa en la Universidad de El Salvador como la primera mujer médica, la Doctora Estela Gaviria de Grabowski.

Un hecho que marcó la historia del Alma Máter fue la graduación de la Ingeniera Topógrafa, Antonia Navarro Huezo, el 20 de septiembre de 1889. Navarro es considerada la primera mujer a nivel nacional y centroamericano en finalizar sus estudios de educación superior.

Según información tomada de la Gazeta Universitaria del 7 de noviembre de 2003, el acto de presentación de la tesis de la Doctora Navarro fue considerado por la prensa del momento, como un evento trascendental al que asistieron personalidades del país y de la región centroamericana de la época.

En la misma publicación se detalla que para el año 1891 existían en el país un total de 36 ingenieros, 250 abogados, 150 médicos, 44 farmacéuticos, 16 teólogos y 7 doctores en Ciencias Políticas y Sociales.

Fuentes consultadas:

"Historia de la Universidad" por Miguel Ángel Durán, Editorial Universitaria, 1975.

"El Salvador: Resumen histórico ilustrado 1501-2001 (CD-ROM)" por Carlos R. Colindres, Editorial Segunda Fundación, 2003.

La Gazeta Universitaria, 7 de noviembre 2003

Revista Atenea, Año 1 Revista 1, Junio 2008. Artículo "mujeres nos atrevemos..." Por: Patricia Castro Fuentes

Revista La Universidad. Marzo-Abril de 1975.

Estas son algunas fotos que sugiere Xochilt para su artículo:

Irineo Chacón- primer graduado

Antonia Navarro-primer mujer graduada UES.

Fotos antiguas de facultad de derecho y medicina



La lucha por la investigación científica

Por: Luis Alemán

Bajo la administración de Carlos Llerena, en 1944 el pensamiento científico en la universidad tomó un auge, que duró hasta la intervención de 1972.

En esa época los universitarios habían sido protagonistas de la caída del dictador Maximiliano Hernández Martínez y se dan las condiciones para cambiar del modelo de universidad napoleónica que se tenía, enfocada solo en la formación de profesionales, y comienza la producción de conocimiento y la investigación.

Se crea el Instituto de Investigaciones Tropicales y comienzan proyectos de investigación las Facultades de Medicina, Fisiología, Química, Ciencias Sociales y Humanidades.

“Si bien en 1950 se generó y se gestó una lucha fuerte en la Universidad, en 1967 la Universidad se planteó una reforma al servicio de una verdadera transformación. En 1972 se veían los frutos de ese proceso”, recuerda en una entrevista publicada en la *Gazeta Universitaria* del 19 de julio de 2001, el Dr. Miguel Sáenz Varela, quien fungió como Secretario General de la UES en 1972.

Retrocede la ciencia

Al mediodía del 19 de julio de 1972 los cuerpos de seguridad de entonces, la guardia y la policía nacional invadían el campus central de San Salvador y cierran la universidad por un año.

Cuando vuelve a abrir sus puertas, el 4 de julio de 1973, con personal ligado al gobierno, la Universidad había retrocedido en el proceso científico que llevaba. Los militares habían destruido laboratorios y saqueado bibliotecas.

Aunque antes de esto el campus había sido intervenido varias veces, nunca la destrucción había llegado a tal punto. Como ejemplo lamentable del saqueo que sufrió el alma máter, algunos sobrevivientes de la época recuerdan la destrucción de los códices Mayas que la biblioteca había adquirido por un valor de 70 mil dólares.

“19 días antes de la toma, el Coronel Molina había llegado a la presidencia y tenía prejuicio por la Uni-

versidad, que consideraba “hervidero de comunistas”, recuerda Tirso Canales en la misma publicación de la *Gazeta*, citada anteriormente.

Canales era Director del Departamento de Proyección Social de la UES y del periódico *El Universitario* y Rafael Menjívar era el Rector, lo acompañaba el vicerrector Napoleón Rodríguez Ruiz.

El escritor Manlio Argueta era también miembro de la corporación universitaria y se disponía a almorzar con su colega Roberto Cea, Director de Extensión Universitaria. Recuerda que ese día había llegado al Campus el Secretario General del CSUCA y desde un restaurante de la Avenida Roosevelt vieron pasar los aviones que se dirigían a la Ciudad Universitaria.

El resultado, además del saqueo y el cierre del campus fue el exilio de algunas autoridades y el encarcelamiento de muchos docentes y miembros de la comunidad universitaria.

El país y la Universidad estaban influenciados por la guerra fría, la revolución cubana, los movimientos estudiantiles en Francia y México, así como los movimientos guerrilleros contra las dictaduras militares en Latinoamérica, apadrinadas por Estados Unidos, lo que la hacía el centro del huracán de las luchas contra la represión de entonces.

Después del 72 la Universidad sufrió más agresiones, persecución de sus miembros, asesinato de autoridades, incluyendo al Rector Félix Ulloa en 1980, socavando el rumbo que la ciencia había comenzado con la Administración Llerena.

Resurge el espíritu científico

En diciembre del 2001, luego de finalizado el conflicto armado, la Asamblea Legislativa aprobó una partida específica destinada a la investigación científica de la UES.

En el año 2002, cuando se asigna para este rubro 595 mil dólares, se da vida al Centro de Investigaciones Científicas, CIC-UES.

Un año antes, el panorama era desalentador; se mantenía abierta una partida para hacer investigación que contaba con 100 colones (12 dólares aproximadamente).

Para el año 2003 se ejecutó el primer plan de investigaciones científicas y el edificio que había patrocinado la cooperación española ya estaba dando vida al quehacer investigativo en seis áreas del conocimiento: Ciencias exactas, Ciencias de la salud, Ingeniería y tecnología, Ciencias sociales, Ciencias humanísticas y Ciencias agrícolas.

El 24 de febrero del 2003 se inauguró el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Salud, CENSALUD. Al acto de apertura asistieron reconocidos investigadores internacionales como Salvador Moncada, del Wolfson Institute de Londres; Mirta Roses, Directora de la Organización Pa-

nericana para la Salud y Halfdan Mahler, Profesor Emérito de la OPS, el Ministro de Salud y el Vicepresidente salvadoreño de esa época, entre otras personalidades.

Las primeras investigaciones del Centro se enfocan en la resolución de problemáticas del medio ambiente y recursos naturales, energía, educación, seguridad alimentaria y nutricional, causas y mitigación de la pobreza, promoción de la salud y rescate de la cultura nacional.

Actualmente se tienen 182 proyectos de investigación aprobados y la línea de trabajo de la investigación científica tiene un presupuesto para este año de 611 mil 415 dólares.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS Y APROBADOS EN EL CIC-UES

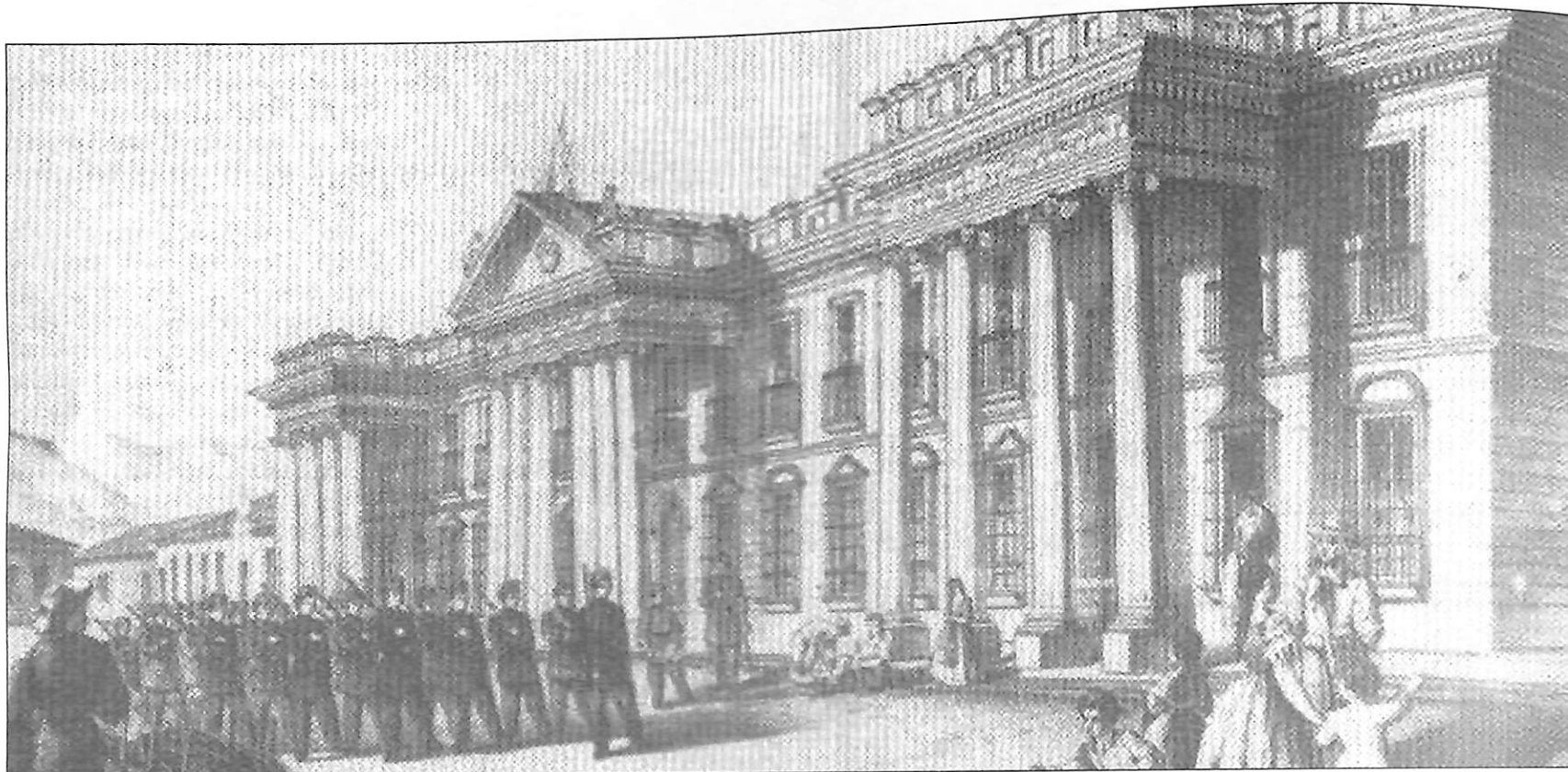
AÑO	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS	TASA DE APROBACIÓN
2002	59	40	68%
2003	54	44	81%
2004	44	27	61%
2005	36	18	50%
2006	33	21	64%
2007	31	9	64%
2008	3 4 REGISTRADOS	20 4 REGISTRADOS	74%
2009	11	3 1 REGISTRADO	
2010	21	EN FASE DE APROBACIÓN	

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Año	Asignación en dólares
2001	Se mantenía abierta una partida para hacer investigación de 100 colones (12 dólares aproximadamente).
2002	\$ 595,000
2003	\$ 598,200
2004	\$ 597,000
2005	\$ 596,127.65
2006	\$ 640,067.47
2007	\$ 624,165.31
2008	\$ 608,775
2009	\$ 610,955
2010	\$ 611,415
2011	\$ 611,415



Juan Lindo decretó la fundación de la Universidad de El Salvador en su presidencia



El Palacio Nacional, inaugurado en 1870, albergó temporalmente a la Universidad de El Salvador en 1875. Fue incendiado en 1889.

Por: Xochilt Escalante

Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya nació en el seno de una familia terrateniente en el año de 1790 en Tegucigalpa, Honduras. Fue hijo del escribano y Diputado de la Asamblea Federal Constituyente de 1824, don Joaquín Fernández Lindo Molina y doña Bárbara Zelaya Fiallos.

Se graduó como Bachiller en Filosofía en Guatemala a los 24 años. En 1814 obtiene el grado de Licenciado en Derecho y Abogado de la "Excelentísima Audiencia Imperial de México".

Como abogado comenzó a figurar en la política hondureña, desempeñando cargos de importancia. El 21 de noviembre de 1821, tras la independencia de Centroamérica, es nombrado Gobernador Político de Comayagua. Lindo fue destituido de este cargo en febrero de 1824 por la municipalidad de la misma Comayagua, bajo el cargo de haber sido "imperialista".

Electo Diputado por Comayagua al Congreso de México, convocado por el Emperador Iturbide, el 3 de Febrero de 1822. Juan Lindo fue uno de los impulsores de la anexión de las Provincias Centroamericanas al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide.

Electo diputado a la Asamblea Legislativa de Honduras en 1826. En 1827 apoyó al conservador José Justo Milla, quién derrocó al Jefe del Estado de Honduras, Dionisio de Herrera. Fue diputado a la Asamblea Constituyente convocada en junio de 1838, donde representó los intereses del partido conservador. Desde su cargo en la Asamblea, promovió la separación de Honduras de la Federación Centroamericana, en octubre de 1838.

En enero de 1839, figura como Presidente de la Constituyente hondureña que emitió y sancionó la constitución política del Estado.

El oleaje político de su país hizo que Juan Lindo viajara a El Salvador, donde con el apoyo del general Francisco Malespín, fue designado Secretario de Estado, desde octubre de 1840 a enero de 1841 y posteriormente elegido Jefe Provisional del Estado de El Salvador, del 7 de enero al 20 de junio de 1841 y Presidente del Estado del 28 de junio de 1841 al 1 de febrero de 1842.

Durante su gobierno, El Salvador se separó formalmente de la Federación Centroamericana y se emitió el decreto de fundación de la Universidad Nacional.

Según relata el Doctor Miguel Ángel Durán en una breve biografía de



General Francisco Malespín

Juan Lindo, el nacimiento de la soberanía de cada uno de los Estados Centroamericanos exigía la necesidad de forjar una conciencia nacional que sirviera para moldear un país auto-gobernable, que lograra mantener su autonomía, administrar sus bienes y rentas, administrar los medios eficientes para subsistir y procurar mantener buenas relaciones con otras entidades internacionales, con la visión de cubrir esa necesidad nació la Universidad Nacional.

Lindo y el General Francisco Malespín

El fracaso de la Federación era inminente, pero la fundación de la Universidad se venía aplazando desde antes del año de 1840, la decidida acción del General Francisco Malespín, siendo Presidente, el Licenciado Juan Nepomuceno Lindo, en el propio despacho presidencial el General Malespín exigió la fundación de la Universidad, según escritos de Juan José Cañas, con la frase siguiente: "de aquí no saldré sin el Decreto tantas veces prometido para la fundación del Colegio y la consiguiente Universidad". El resultado fue la fundación de la alma máter.

El General Malespín, nació en Izalco, el 28 de septiembre de 1866 y murió asesinado en el pueblo de San Fernando, Departamento de Chalatenango, el 25 de noviembre de 1846, cuando comandaba una invasión a la República con el objeto de ocupar el Poder Ejecutivo.

Hijo de Juan Malespín y doña Luisa Herrera y Rodríguez, quienes se trasladaron a San Salvador en 1824.

El 7 de febrero de 1844 fue elegido Presidente de la República de El Salvador con la ayuda de la influencia del Obispo Jorge Viteri y Ungo, pues el General Malespín era ahijado suyo.

Rectores

Universidad de El Salvador (1841-2011)

1. Presbítero Doctor Crisanto Salazar (1841-1842)
2. Presbítero Narciso Monterrey (1842-1843)
3. Presbítero Doctor Eugenio Aguilar (1843-1845)
4. Presbítero Doctor Isidro Menéndez (1846-1847)
5. Doctor Francisco Dueñas (1848-1854)
6. Presbítero Doctor Isidro Menéndez (1854-1856)
7. Doctor Victoriano Rodríguez (1856-1858)
8. Doctor Rafael Pino (1858-1859)
9. Doctor Manuel Gallardo (1859-1861)
10. Licenciado Tomás Ayón (1861-1864)
11. Licenciado Irineo Chacón (1864-1867)
12. Doctor Gregorio Arbizú (1867-1871)
13. Licenciado Darío González (1871-1874)
14. Licenciado Irineo Chacón (1874-1875)
15. Licenciado Carlos Bonilla (1875-1876)
16. Licenciado Darío González (1876-1877)
17. Licenciado Nicolás Tigerino (1877-1881)
18. Licenciado Luciano Hernández (1881)
19. Doctor Manuel Delgado (1881-1883)
20. Doctor David Castro (1883-1884)
21. Doctor Ricardo Moreira (1884-1885)
22. Licenciado Carlos Bonilla (1885)
23. Licenciado Nicolás Tigerino (1885-1888)
24. Doctor Francisco G. de Machón (1888-1890)
25. Doctor José Trigueros (1890)
26. Doctor Ramón García González (1890-1894)
27. Doctor Carlos Bonilla (1894)
28. Doctor Carlos Bonilla (1894-1896)
29. Doctor José Trigueros (1886-1889)
30. Doctor Ricardo Moreira (1899-1903)
31. Doctor Hermógenes Alvarado (1908-1909)
32. Doctor Santiago Barberena (1909-1910)
33. Doctor Reyes Arrieta Rossi (1910-1911)
34. Doctor Víctor Jerez (Rector Honorario) (1911-1913)
35. Doctor Benjamín Orozco (1913)
36. Doctor Federico Penado (1913-1915)
37. Doctor Víctor Jerez (1915-1922)
38. Doctor Emeterio Oscar Salazar (1922-1923)
39. Doctor Salvador Rivas Vides (1923)
40. Doctor Víctor Jerez (1923-1926)
41. Doctor J. Max Olano (1926-1927)
42. Doctor Enrique Córdova (1927)
43. Doctor Emeterio Oscar Salazar (1927-1931)
44. Doctor Enrique Córdova (1932)
45. Doctor Emilio Cáceres Buitrago (1932-1933)
46. Doctor Héctor David Castro (1933-1934)
47. Doctor Reyes Arrieta Rossi (1934-1936)
48. Doctor Serbelio Navarrete (1936-1939)
49. Doctor Reyes Arrieta Rossi (1939-1944)
50. Doctor Carlos A. Llerena (1944-1946)
51. Doctor Carlos A. Llerena (1946-1950)
52. Doctor José Vicente Vilanova (1950-1951)
53. Ingeniero Antonio Perla (1951-1955)
54. Doctor Romeo Fortín Magaña (1955-1959)
55. Doctor Napoleón Rodríguez Ruiz (1959-1963)
56. Doctor Fabio Castillo Figueroa (1963-1967)
57. Doctor Rafael Antonio Vásquez (1967)
58. Doctor Ángel Góchez Marín (1967-1968)
59. Doctor José María Méndez (1969-1970)
60. Arquitecto Gonzalo Yanes Díaz (1970-1971)
61. Doctor Rafael Menjivar Larín (1971-1972)
62. Doctor Juan Allwood Paredes (1973-1974)
63. Doctor Carlos Alfaro Castillo (1974-1977)
64. Ingeniero Salvador Enrique Jovel (1977-1978)
65. Doctor Eduardo Badía Serra (1979)
66. Licenciado Luis Argueta Antillón (Interino, 1979)
67. Ingeniero Félix Ulloa (1979-1980)
68. Doctor José Napoleón Rodríguez Ruiz (1980-1981)
69. Doctor Miguel Ángel Parada (1982-1986)
70. Licenciado Luis Argueta Antillón (1986-1990)
71. Doctor Herbert Wilfredo Barillas (1990-1991)
72. Doctor José Benjamín López Guillén (Interino, 1991)
73. Doctor Fabio Castillo Figueroa (1991-1995)
74. Doctor Benjamín López Guillén (1995-1999)
75. Doctora María Isabel Rodríguez (1999-2003)
76. Doctora María Isabel Rodríguez (2003-2007)
77. Ingeniero Rufino Antonio Quezada (2007)

Rectorados de la Univ



Dr. Crisanto Salazar
(1841-1842)



Dr. Isidro Menéndez
(1845-1847/ 1854-1856)



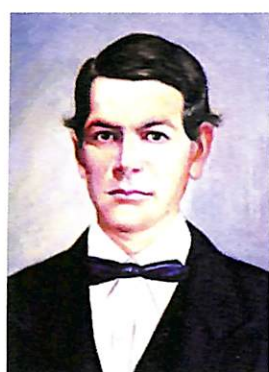
Dr. Rafael Pino
(1858-1859)



Dr. Manuel Gallardo
(1859-1861)



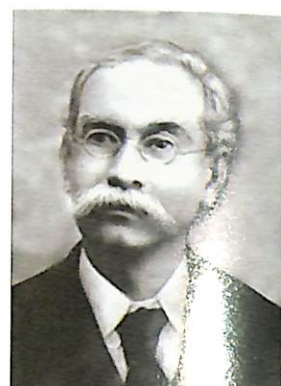
Lic. Tomás Ayón
(1861-1864)



Dr. Gregorio Arbízú
(1867-1871)



Dr. Darío González
(1871-1874/ 1876-1877)



Dr. Carlos B.
(1875-1876/ 1885/ 1896)



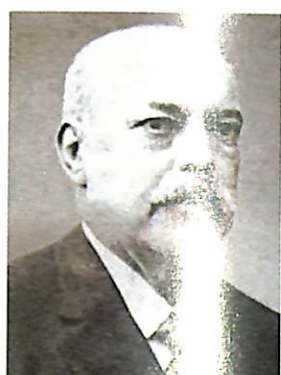
Lic. Nicolás Tigerino
(1877-1876/ 1885-1888)



Lic. Manuel Delgado
(1881-1883)



Dr. Francisco G. de Machón
(1888-1890)



Dr. Ramón García
(1890-1894)



Dr. Hermógenes Alvarado
(1908-1909)



Dr. e Ing. Santiago Barberena
(1909-1910)



Dr. Reyes Arrieta Rossi
(1910-1911/1934-1936)



Dr. Víctor Jerez
(1911-1913)

170 años
DE HISTORIA UNIVERSITARIA
EN EL SALVADOR

Universidad de El Salvador



Benjamín Orozco
(1913)



Emeterio Oscar Salazar
(1922 / 1927-1931)



Enrique Córdova
(1927 / 1932)



Emílio Cáceres
(1932-1933)



Dr. Héctor David Castro
(1933-1934)



Dr. Sarbelio Navarrete
(1936-1939)



Dr. Carlos A. Llerena
(1944-1946 / 1946-1950)



Dr. Romeo Fortín Magaña
(1955-1959)



Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz
(1959-1963)



Dr. Fabio Castillo
(1963-1967 / 1991-1995)



Dr. José María Méndez
(1969-1970)



Dr. Rafael Menjivar Larín
(1971-1972)



Dr. Juan Alwood Paredes
(1973-1974)



Dr. Eduardo Badía Serra
(1979)



Lic. Luis Argueta Antillón
(1979 / 1986-1990)



Ing. Félix Ulloa
(1979-1980)



Dr. Miguel Ángel Parada
(1982-1986)



Dr. Benjamín López Guillén
(1991 / 1995-1999)



Dra. María Isabel Rodríguez
(1999-2003 / 2003-2007)



Ing. Rufino Antonio Quezada
(2007-2011)

Decreto de fundación de la Universidad de El Salvador

La Asamblea Constituyente del Estado de El Salvador,

CONSIDERANDO:

que el primer elemento de la libertad y de todo sistema republicano en la Instrucción Pública, a cuyo grandioso objeto debe prestarse una preferente atención, acordando todos los establecimientos que sean compatibles con las circunstancias presentes, se ha servido decretar y

DECRETA:

Artículo 1.º

Se establece en esta ciudad una Universidad y un Colegio de Educación, al cual se destina el edificio material del Convento de San Francisco, fundándose por ahora una clase de Gramática Latina y Castellana, de Filosofía y Moral, cuidando el Poder Ejecutivo de ir estableciendo las más que correspondan a otros ramos científicos a proporción de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos.

Artículo 2.º

Se recibirán en el Colegio de cuenta de la hacienda pública, doce niños pobres que vistan becas quienes deberán saber leer, escribir y aritmética; que no pasen de doce años y que se les advierta capacidad para las ciencias. Serán dos de cada departamento de los que actualmente está dividido el Estado. También se admitirán pensionistas por contratos con sus padres, tutores o encomendados de su educación, en el concepto de que si nada quieren percibir alimentos en el Colegio sean recibidos de gracia.

Artículo 3.º

Habrá un Rector a cuyo cargo se halle la dirección interior del Colegio y todos sus alumnos y dependientes; será de nombramiento del gobierno, y tendrá la dotación de cuarenta pesos mensuales por sólo el Rectorado. Será precisamente Catedrático de Gramática por cuya enseñanza se le darán otros pesos cada mes. Igual dotación tendrá el Catedrático de Filosofía, y el Gobierno contratará la que haya de darse al de Moral y demás que se establezcan.

Artículo 4.º

Todo el que quiera establecer gratis clases de enseñanza en cualquier otro ramo de ciencias y artes queda exonerado de toda carga consejil y de nombramientos para empleos públicos si no quisiesen aceptarlos.

Artículo 5.º

El Gobierno nombrará una Junta Directiva de Instrucción Pública que cuide de la conservación y mejoramiento del establecimiento, de la fiel inversión de los fondos destinados a su sostén, y de la seguridad y progreso de todos los demás que se vayan fundando en los Departamentos.

Artículo 6.º

Se destinan especialmente a la Instrucción Pública los productos de las capellanías de sangre que no tienen poseedor de esta fecha en adelante. Así mismo se destina una demanda forzosa que se establece a cada testador cuyo capital pasa de quinientos pesos no bajando ella de tres, y exigiéndose la misma de las herencias ab intestato que monten del capital dicho en adelante.

Artículo 7.º

La Junta con aprobación y asignación del Gobierno nombrará Tesorero que cuide y recaude estos fondos los cuales jamás podrá extraer de la Tesorería ni tendrán otra inversión por ningún pretexto ni circunstancias, aún en calidad de préstamo, que la designada de esta ley siendo por el mismo hechos responsables con sus bienes los que dicten órdenes y los que las cumplan destinándolos a otros objetos.

Artículo 8.º

El gobierno es facultado para reglamentar las funciones de la Junta: del Tesorero y las maneras de recaudar y distribuir los expresados fondos. Lo es juntamente para distribuir el sobrante entre los Departamentos de Sonsonate, San Vicente, San Miguel y de establecer desde luego Cátedras de Latín y Filosofía para dar las constituciones de la Universidad y subalternos institutos con informes de la Junta o Claustro que deba organizarse.

Artículo 9.º

El P. E. es ampliamente autorizado para remover todo obstáculo que se oponga a la plantación, continuación y progreso de estos importantes establecimientos.

Artículo 10.º

Todos los doctores, licenciados y bachilleres vecinos del Estado son miembros natos de la Universidad y tendrán asiento en el Claustro cuando se hallen en la capital; podrán establecer donde quieran la enseñanza de sus respectivas profesiones bajo la inspección de la Junta Directiva; propondrán cuanto conduzcan a generalizar la Instrucción Pública; y sus discípulos cuando tengan la conveniente y hayan cursado el tiempo necesario podrán optar a los grados de bachiller con certificación de aquellos.

Comuníquese al señor S. P. E., para su publicación y circulación. Dado en San Salvador, a 16 de febrero de 1841.

Juan José Guzmán, Diputado Presidencial; Leocadio Romero, Diputado Secretario; Manuel Barberena, Diputado Secretario.

Por tanto:

Ejecútese.- Lo tendrá entendido el Jefe de Sección encargado del Ministerio de Relaciones y Gobernación y dispondrá se imprima publique y circule. San Salvador, febrero 16 de 1841.

Juan Lindo



Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya

En 1841 Juan Lindo toma posesión como presidente, con base en la nueva Constitución decretada el 18 de febrero de ese año, la que venía a sustituir la de 1824.

La nueva constitución establecía que El Salvador se componía de las antiguas provincias de San Salvador, Sonsonate, San Vicente, y San Miguel.

Establecía además, que el poder ejecutivo sería ejercido por un Presidente electo directamente por el pueblo para un periodo de dos años, sin poder ser reelecto.

En el inicio de su periodo presidencial fue sancionado el decreto constitucional de fundación de la Universidad de El Salvador, el 16 de febrero de 1841.

Las guerras de la Federación habían aniquilado la economía de Centroamérica. El Salvador, como Estado independiente no podía darse el lujo de proveer el sostenimiento de una casa de estudios, cuando no podía solventar los gastos elementales de la escuela primaria. En la Constitución de 1841 no era obligatorio enseñar a leer y escribir.

En la naciente universidad fue necesaria la colaboración del Clero, que era la única clase culta y que podía ayudar en el campo docente. Pese a ello las finanzas universitarias no marchaban bien; el General Malespín, junto al Licenciado Lindo, realizaron los esfuerzos por procurar que la naciente Universidad progresara.

Como prueba del compromiso que el General Malespín tenía con el desarrollo de la Universidad, a media-

dos de 1844, ya siendo Presidente, el colegio iba a cerrarse por falta de recursos, pero el militar donó al Rector, Presbítero Doctor Eugenio Aguilar, sus prendas de oro puro y la espada elaborada con el mismo metal, diciéndole “véndalos usted para pagar lo que se debe.....pero no se cierre el colegio.....que es la suprema esperanza de la de la Patria.....” según relata el Diario del Salvador de 1924.

Regreso de Juan Lindo a Honduras

En 1842, el Licenciado Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya regresó a Honduras y se estableció en Comayagua. El 12 de febrero de 1847 fue elegido Presidente Constitucional del Estado de Honduras, cargo que ejerció hasta el 4 de febrero de 1848. En este mandato aprueba los Estatutos de la Academia Literaria de Honduras, y le confiere categoría de Universidad del Estado, el 11 de Agosto de 1847.

En un acto solemne del 19 de Septiembre de 1847, se instala el Claustro Pleno de la Universidad de Honduras, conocida en la actualidad por Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

Inauguró una Escuela Normal en Comayagua y promulgó la nueva Constitución de 1848, que estableció un periodo presidencial de 4 años. De acuerdo a ésta, Lindo fue elegido para un nuevo periodo, que concluyó el 1 de febrero de 1852.

En esta segunda administración, Lindo firmó una alianza con el presidente salvadoreño Doroteo Vasconcelos para declarar la guerra al gobierno de Guatemala, que presidía Rafael Carrera. Las tropas aliadas invadieron el territorio guatemalteco pero fueron derrotadas por Carrera en La Batalla de la Arada, el 2 de febrero de 1851.

Finalizado su periodo, entregó la presidencia de Honduras al general José Trinidad Cabañas y se retiró de la política. Falleció en Gracias, Departamento de Lempira, el 23 de Abril de 1857.

En 1870, el Presidente José María Medina mandó a realizar un retrato de cuerpo entero de Juan Lindo para obsequiarlos a la Universidad de Honduras y El Salvador.

Información extraída del artículo "Breve Reseña Biográfica del Licenciado Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya", escrito por el Doctor Miguel Ángel Durán y datos de "Gobernantes de Honduras" y "Gobernantes de El Salvador".

Antes de erigirse la Universidad se intentó establecer otras instituciones educativas

Fuente: fragmento del documento "Reforma de la Educación Superior en El Salvador, Ministerio de Educación".

Hacia 1824 rondaba por El Salvador la cartilla lancasteriana de Fray Matías de Córdova para alfabetizar y para 1831, el Jefe de Estado José María Cornejo fundó un Colegio Nacional, el cual tuvo poca vida. Diez años más tarde se fundó el colegio "La Aurora del El Salvador" bajo el impulso de Antonio José Coelho, institución que abanderó el método lancasteriano de casuística, preguntas y respuestas.

Hacia 1832, el gobierno del Estado de El Salvador (miembro de la Federación) comenzó a ejecutar el mandato del Primer "Reglamento de Enseñanza Primaria" con no pocas dificultades financieras y tributarias.

Antes de erigirse la Universidad de El Salvador se llevaron a cabo ciertos intentos de establecer instituciones educativas; tanto las presiones externas como las internas del país estaban exigiendo la erección de nuevas entidades.

Para 1812 José Ignacio Ávila, representante ante la Corte de Cádiz, hizo algunas propuestas para erigir un seminario para educar a los clérigos según lo exigido por el Concilio de Trento (Bello Suazo, inéd). Entre 1820 y 1830 se llevó a cabo otras iniciativas en pro de la educación salvadoreña: la del Dr. José Mariano Méndez en 1821, la de Juan Vicente Villacorta en 1825, la de Fulgencio Mayorga en 1828, entre otras; sin embargo, muchas de estas iniciativas no llegaron a nada.

La ausencia de un plan de educación mantenía este rubro al garete; los centros eran rudimentarios, los maestros enseñaban cualquier cosa. A falta de una escuela normal, las Juntas Departamentales se encargaban de esta tarea con obvias deficiencias (Durán, 1975).

El 5 de septiembre de 1832, la Asamblea Legislativa decretó la obligación de que el gobierno estableciera escuelas primarias en los municipios y también la organización de un sistema adecuado para seleccionar los maestros, quienes deberían ser examinados por un tribunal competente (Durán, 1975).

En cuanto a la Educación Secundaria, padeció los mismos problemas que la primaria. En 1825 se promulgó un decreto que mandaba la fundación del Colegio Civil y Tridentino.

No obstante, la ausencia de datos hace suponer que tal institución no duró mucho tiempo. Posteriormente, en 1831 el Pbro. Narciso Monterrey fundó un colegio en San Salvador con la misma suerte del primero; en 1833 el gobierno hizo venir al pedagogo brasileño José Coélho, quien funda el Colegio "La Aurora del Salvador", institución regida por el método lancasteriano (Aguilar, 1995; Durán, 1975).

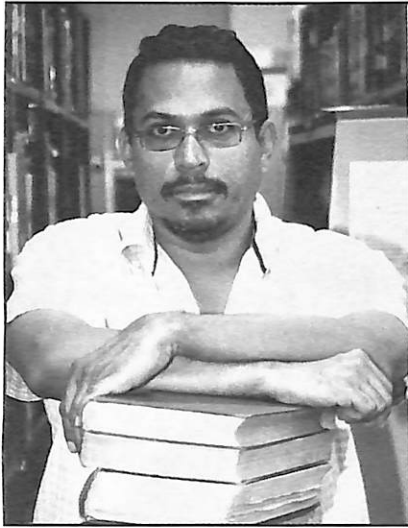
Los problemas sociales y económicos debilitaron estas iniciativas bajo el adagio "no hay dinero".

A veinte años de la independencia, ya la sociedad salvadoreña tenía la necesidad de contar con una institución universitaria, dedicada a formar los profesionales para guiar al país hacia el desarrollo.



Breves notas del devenir histórico de las relaciones Universidad de El Salvador y sociedad

Ricardo Argueta



La Universidad de El Salvador fue fundada en 1841, en el marco del proyecto de construcción del Estado salvadoreño. Los dirigentes de la época aspiraban a construir una nación soberana e independiente, tarea nada fácil para un conglomerado social que prácticamente empezaba de la nada, con

un pequeño territorio, escasos recursos, luchas internas, población sin educación, nulo desarrollo científico; pero en todo caso los líderes de la época habían decidido constituirse en una nación.

La tarea requería construir todas las instituciones que de acuerdo a los parámetros de la época eran fundamentales para constituirse en un Estado nación moderno: un cuerpo jurídico de corte liberal, un sistema educativo, de salud, un cuerpo militar para la defensa de las nacientes fronteras, creación de infraestructura, además de lanzarse a la búsqueda de productos que permitirían al país insertarse en la economía mundial y desde luego la creación de una instancia que formara a los profesionales que el país requería, es decir la Universidad de El Salvador.

Durante el siglo XIX, el énfasis en la Universidad de El Salvador era la profesionalización de un número muy pequeño de jóvenes. Estos en su mayoría se dedicaban al estudio de las letras, derecho, medicina y por supuesto teología. Entre 1867-1880 la Universidad creció significativamente en el número de carreras profesionales. De cuatro facultades incrementó a siete, agregándose a las facultades de Ciencias y Letras, Derecho, Medicina y Teología, las de Ingeniería, Ciencias Sociales y Políticas y Farmacia y Ciencias Naturales. Sin embargo, a pesar del crecimiento en el número de carreras profesionales, la Universidad no logró enrumbarse hacia la produc-

ción de conocimiento científico nuevo. Era más bien una institución en la que se formaba profesionales; pero no se hacía investigación a partir de la cual se innovara o se patentaran inventos o descubrimientos.

La falta de producción científica limitó las posibilidades de desarrollo del naciente Estado salvadoreño. A finales del siglo XIX el mundo occidental vivía una segunda revolución industrial, los países que se insertaron en esa revolución como productores de tecnología se ubicaron en los primeros puestos del desarrollo material, mientras los países que a lo sumo eran productores de productos agrícolas como el café, en el caso de El Salvador, y además consumidores de tecnología producida en los países que estaban viviendo la segunda revolución industrial fueron relegados a una situación de atraso en su desarrollo material. ¿En qué contribuyó la Universidad al desarrollo de la sociedad en esos años? En realidad, el aporte de la Institución universitaria se limitó a formar profesionales fundamentalmente en la medicina y las ciencias jurídicas, mientras se dejó de lado la investigación científica positivista.

Hasta finalizar la primera mitad del siglo XX, la Universidad de El Salvador no había asumido como

parte de su quehacer la investigación científica. Es con la inauguración del Instituto Tropical de Investigaciones Científicas a finales de la década de los cincuenta que la Universidad se enrumba hacia la búsqueda de la innovación científica. Desde el Instituto se pretendía investigar en diferentes ramas de las Ciencias Naturales tales como: Biología, Geología, Química, Geofísica, Vulcanología, Sismografía, Astronomía, etc. A mediados de los años sesenta, parecía que la Universidad se encaminaba a un nuevo modelo de formación, en el cual no se formarían únicamente profesionales; sino que se haría el esfuerzo en formar científicos. La reforma académica implementada durante la administración del Dr. Fabio Castillo pretendía sentar las bases de ese horizonte; pero los vaivenes políticos del país, la creciente polarización política hacia la que se encaminaba El Salvador terminó afectando a la misma Universidad.

Si bien es cierto, la Universidad de El Salvador no dejó de formar profesionales, es evidente que a partir de los años setenta se estancó en su quehacer investigativo. Esto se puede evidenciar en la carencia de publicaciones científicas, la escasez de publicaciones en letras y humanidades (revistas, libros,) y los casi inexistentes centros o instituto de investigación. El tema más importante para la Universidad desde los años sesenta fue el conflicto político con el Estado salvadoreño. La protesta estudiantil contra los gobiernos de turno fue parte del quehacer universitario desde el siglo XIX. Sin embargo, a partir del ascenso de los militares al poder en 1931, ya no solo se hacían las comunes protestas estudiantiles de antaño. La Universidad se constituyó en un espacio político de oposición al Régimen Autoritario Militar. En el campus se refugiaba la oposición ya que desde la Universidad era más seguro hacer la crítica y organizar la protesta contra los militares. Para los opositores al régimen, la Universidad era un espacio liberado, para el régimen la Universidad era un reducto de los subversivos comunistas que promulgaban ideas extrañas y contrarias a la tradición salvadoreña. En una realidad como la que hemos planteado, hacer ciencia

era prácticamente imposible y además innecesario, pues el horizonte de las fuerzas que tenían incidencia en la Universidad era la lucha revolucionaria para sacar a los militares del poder y construir una nueva sociedad. En la década de los setenta y los ochenta la Universidad fue desarticulada en su quehacer científico, las pocas publicaciones que se hicieron abundaban en análisis políticos, en propuestas revolucionarias, las organizaciones estudiantiles y sindicales enfocaban sus energías en la lucha política; mientras el Estado redujo la inversión en la Universidad con el propósito de ahogarla económicamente, para evitar según la dirigencia gubernamental que los fondos invertidos en la UES, fueran a parar a manos de los grupos subversivos.

Finalizada la guerra de la década de los ochenta e implementado el proceso de transición era de esperarse un cambio en el quehacer de la Universidad. Pasar de el énfasis en el quehacer político al interés en el quehacer científico. Sin abandonar desde luego su función crítica, pues la crítica es parte de la ciencia y de la política. No obstante, el caminar hacia la producción científica investigativa e innovadora ha sido demasiado lento. La inversión en investigación es sumamente insuficiente, la forma de gestionar la investigación es obsoleta, por ejemplo tener un Consejo de Investigaciones Científicas a imagen y semejanza del Consejo de Investigaciones Científicas de la década de los sesenta es infuncional, la creación de Centros de Investigación es mínima, las publicaciones científicas siguen siendo inexistentes. Y a ello agreguemos un aparataje administrativo que debe ser reformado profundamente. Todos estos retos debe asumírselos la institución universitaria de manera tal que pueda aportar a la sociedad salvadoreña profesionales de mejor calidad y científicos que creen tecnología. Un aniversario más de nuestra Universidad debe servir para reflexionar sobre la necesidad de hacer cambios que conduzcan a este conglomerado social llamado Universidad a ser una institución que traduzca lo que recibe de la sociedad en profesionales de alto nivel y científicos que aporten al desarrollo de este país.



MINERVA

símbolo de la UES

Por: Luis Alemán

Para la mitología griega, Atenea, la misma diosa Minerva de los romanos, nació de la cabeza de Zeus, aunque debía nacer de Metis, la primera esposa de este dios.

Zeus temía a una profecía que decía que sus hijos serían más poderosos que él y en consecuencia le quitarían el poder. Siguiendo el consejo de Gea y Urano, devoró a Metis, pero ésta ya había concebido a Atenea.

Un día Zeus sintió dolores en su cerebro, pidió ayuda a Vulcano, quien conocía lo que estaba ocurriendo, con su hacha hendió la cabeza de Zeus y de ella salió Minerva con su edad definitiva y armada como un guerrero.

Aunque existen varias versiones de este nacimiento, Homero llama a Atenea hija de Zeus, sin alusión alguna a su madre o a la forma en la que llegó a existir.

Al momento de aparecer causó trastornos con sus alaridos y el esgrimir de su lanza. Tembló el Olimpo, gimió la tierra, gimió el océano y se detuvo el sol.

Más adelante, Atenea tuvo una disputa con Poseidón, porque ambos querían que la ciudad de Atenas llevara su nombre. Los dioses acordaron que el ganador sería el que le hiciera el mejor bien a la ciudad.

Entonces Poseidón golpeó el suelo con su tridente e hizo brotar una fuente, llevando agua a la ciudad, pero ésta era salada y mala para beber. Atenea, por su parte, ofreció el primer olivo domesticado. Los ciudadanos (o su rey, Cécrope) aceptaron el olivo y se le dio nombre a Atenas, pues el árbol les proporcionaba madera, aceite

y alimento.

“Robert Graves opinaba que los intentos de Poseidón por tomar posesión de ciertas ciudades son mitos políticos que reflejaban el conflicto entre religiones matriarcales y patriarcales”. [Graves (1960) 16.3 pág. 62, citado por Wikipedia.]

Otra versión dice que los propios atenienses eligieron por votación a uno de los dos dioses para que diera nombre a su ciudad. Todas las mujeres votaron por Atenea y todos los hombres por Poseidón. Ganó Atenea por un solo voto y Poseidón inundó la región. Para calmar la cólera de Poseidón desde entonces las mujeres dejaron de tener derecho al voto y los hijos no podrían tener nombres derivados del nombre de la madre (Varrón, citado por San Agustín en La ciudad de Dios xviii.9).

Atenea fue considerada una mentora de héroes y adorada desde la Antigüedad como patrona de Atenas.

Como el único oficio de los dioses del olimpo era la guerra, Atenea, a pesar de ser la diosa de la paz, también lo era de la guerra, aunque no con el furor irreflexivo del impetuoso Ares, sino con la sosegada reflexión y prudencia que caracteriza al político.

Minerva en Roma

Para los romanos, Minerva (Atenea) no sólo era la patrona de los guerreros, hija de Júpiter (Zeus para los griegos), defensora del hogar y del Estado, encarnación de la sabiduría, la pureza y la razón, sino también patrona de las artes, la artesanía y los comerciantes.

En la mitología romana generalmente los dioses personificaban aspectos de la naturaleza, adquirieron formas humanas y se hicieron populares las leyendas de sus aventuras.

Cuando los romanos conocieron de los dioses griegos les cambiaron nombre pero conservaron sus leyendas.

Atenea en la UES

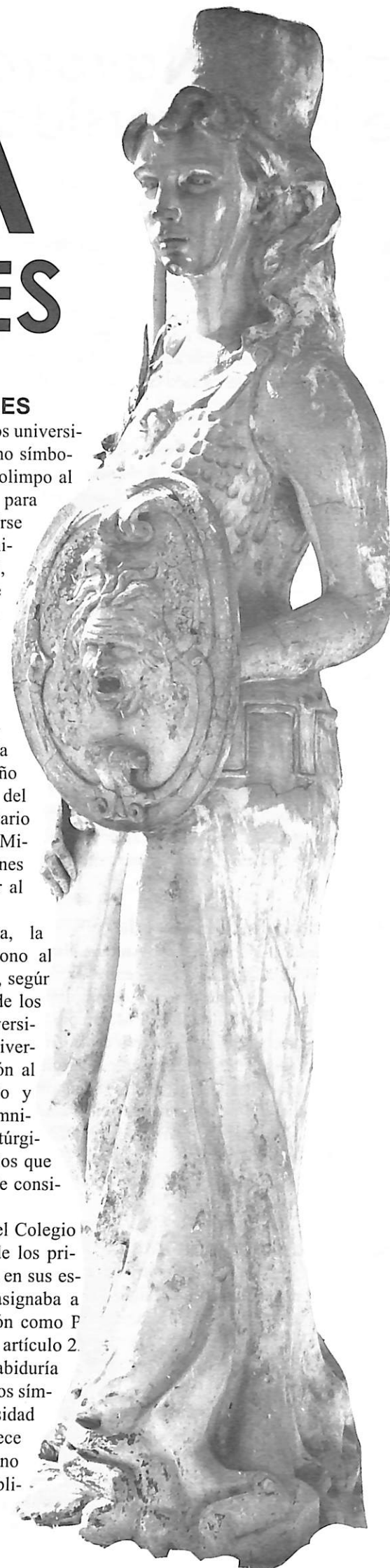
En el siglo XIX los universitarios la toman como símbolo. Atenea bajó del olimpo al pueblo salvadoreño para quedarse y convertirse en el ícono de la universidad nacional, aunque no se sabe con exactitud cuándo.

El historiador Miguel Ángel Durán destaca que el Doctor Manuel Gallardo, Rector de la Universidad en el año 1859, colocó al pie del Escudo Universitario (con la imagen de Minerva) la frase “Joanes de Lindo”, en honor al fundador de la UES.

Antes de Atenea, la UES tenía por patrono al Salvador del Mundo, según reza el Artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de 1849: La Universidad tiene por patrón al Salvador del Mundo y su festividad se solemnizará con los actos litúrgicos anuales y serán los que acuerde el claustro de consiliarios.

Cuando se funda el Colegio La Asunción, cuna de los primeros universitarios, en sus estatutos de 1844 se asignaba a Virgen de la Asunción como Patrona, de acuerdo con el artículo 2.

La diosa de la sabiduría vino a desplazar a estos símbolos de la universidad clerical y permanece hasta hoy como el ícono de la universidad pública salvadoreña.



Antonia Navarro, primera mujer graduada de la Universidad de El Salvador

Información extraída del documento "Esbozo Biográfico de la Dra. Antonia Navarro", escrito por el historiador Carlos Cañas Dinarte

Una de las personalidades más sobresalientes en la historia de la Universidad de El Salvador, es la primera mujer en finalizar con éxito los estudios universitarios.

Su nombre es Antonia Navarro y fue la primera Doctora de Centroamérica en una época en que la mayoría de las mujeres ni siquiera lograba terminar sus estudios básicos. Más admirable aún es que fue la primera mujer en graduarse en un área que hasta ahora ha sido casi exclusiva de los hombres: la ingeniería topográfica.

La historia académica de Antonia Navarro

Nacida el 10 de agosto de 1870, Antonia era la hija mayor del matrimonio entre Belisario Navarro y Mariana Huevo. Sus constantes enfermedades y recaídas no le permitieron desarrollar sus estudios de bachillerato de manera normal, por lo que dirigió una solicitud de excepción educativa al Presidente Francisco Menéndez, a fin de que se le permitiera realizar sus estudios con profesores particulares.

Siguiendo sus deseos de superación, Antonia Navarro se matriculó en la Facultad de Ingeniería el 31 de enero de 1887 con el objetivo de obtener el Doctorado en Ingeniería Topográfica.

En agosto de 1889, el poder Ejecutivo Nacional, presidido por el General Menéndez acordó aprobar la disposición del Consejo Superior de Instrucción Pública, en el que dispensan a Antonia Navarro los derechos de examen correspondientes al tercer curso y doctoramiento en la Facultad de Ingeniería.

Restaba para Antonia presentar la tesis, como requisito para graduarse de Doctora en Ingeniería.

La tesis se tituló "Luna de las mieses" y fue presentada en septiembre de 1889. Por este acto, Antonia mereció alabanzas por la prensa nacional y centroamericana. Al acto de presentación asistieron "personalidades brillantes" de la época.

La graduación más esperada

Sólo la presentación de la tesis de Antonia Navarro, fue un evento trascendental para la sociedad salvadoreña y centroamericana de esa época. Su titulación como Doctora sería un evento por demás importante.

Así por ejemplo, la publicación El Municipio Salvadoreño del 26 de septiembre de 1889, dice: "Primera Doctora centroamericana. Después de lucido examen, ante numerosa concurrencia en que figuraban distinguidas señoras y señoritas y los honorables Delegados..., la señorita Antonia Navarro recibió, en la tarde del 20, el título de Ingeniero Topógrafo..."

Incluso una foto y un artículo sobre Antonia fueron publicados en la revista ilustrada de Nueva York (edición de Enero de 1890), titulado "Una mujer salvadoreña". La graduación de la primera Doctora en Centroamérica trascendió las fronteras.

La pérdida de una gran mujer

La vida de esta mujer sobresaliente en el ámbito artístico y académico de la sociedad salvadoreña de finales del siglo XIX tuvo fin a sus 21 años, uno después de graduarse como Doctora en Ingeniería Topográfica.

El luto de Antonia, producido por la muerte de su hermano menor, Miguel, se unió a la debilidad su cuerpo. Entonces le diagnosticaron tuberculosis progresiva.

Finalmente, el diario "El correo Nacional" del 24 de diciembre de 1891 fue quizá el primero en dar la noticia sobre el fallecimiento de Antonia.

Según Jorge Lardé y Larín, Antonia murió el lunes 22 de diciembre de ese año.

En 1891 existían en El Salvador un total de 36 ingenieros, 250 abogados, 150 médicos, 44 farmacéuticos, 16 teólogos y 7 doctores en ciencias políticas y sociales. De todos ellos, solo una es mujer: la Doctora Antonia Navarro.

Antonia Navarro Huevo

Nació en la ciudad de San Salvador, el 10 de agosto de 1870. Pese al empeño con que asumió sus estudios secundarios, las constantes enfermedades y recaídas le impidieron proseguir los cursos correspondientes en forma normal y consecutiva. Con una excepción presidencial, ella obtuvo su bachillerato menor en Ciencias y Letras a fines de 1886.

Al año siguiente, se matriculó en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de El Salvador. A fines de 1888, obtuvo su bachillerato en Ingeniería, al que le siguió su doctorado en Ingeniería Topográfica, logrado en el paraninfo universitario, en un acto iniciado a las 16:00 horas del 20 de septiembre de 1889, en el que defendió su breve tesis astronómica "La luna de las mieses". Así, se constituyó en la primera mujer centroamericana que obtuvo un grado universitario.

Después de varios intentos fallidos por obtener un empleo, se volvió hacia la labor docente, desarrollada entre las chicas del Colegio Normal de Señoritas y entre los alumnos del Liceo Salvadoreño. Incurrió en la tuberculosis, falleció en su ciudad natal el 22 de diciembre de 1891.

Afiche con la imagen de Antonia Navarro Huevo

- Actualmente estudian en la Universidad de El Salvador 23 mil 115 mujeres, según datos de la Administración Académica Central, actualizados hasta el segundo ciclo del 2010. De este total, en la sede universitaria de San Salvador hay 15 mil 468, en Occidente 3 mil 520, Oriente 3 mil 119 y en San Vicente sólo mil ocho mujeres.
- En cuanto a las mujeres graduadas, solo en el año 2010 recibieron un título universitario 2 mil 464 mujeres.
- Estas cifras sólo corresponden a la UES pero hay que tomar en cuenta aquellas mujeres que estudian en universidades privadas, que en suma reflejan el crecimiento de las mujeres en el sistema de educación superior.

170 años de limitaciones económicas

Por Ana María Campos

170 años han transcurrido desde la fundación de la Universidad de El Salvador el 16 de febrero de 1841. Durante este tiempo la institución ha enfrentado y continúa enfrentando serios problemas económicos para cumplir con la misión de brindar educación superior a la población salvadoreña.

La Universidad fue fundada a iniciativa del entonces presidente de la República Juan Nepomuceno Fernández Lindo y del presbítero Crisanto Salazar. El objetivo de su fundación fue brindar un centro de estudios a la juventud salvadoreña que debía desplazarse a Guatemala.

Mario Flores Macall, en un artículo publicado en el anuario de Estudios Centroamericanos, de Costa Rica en 1976, menciona que dos factores alentaron la fundación de la Universidad de El Salvador “evitar que los salvadoreños tuviesen que ir a Guatemala para su formación cultural ... y el deseo de autonomía tradicionalmente alentado por rivalidades económicas y episcopales”.

El establecimiento del Colegio de la Asunción, de donde saldrían los primeros estudiantes de la Universidad, contó en un inicio con el apadrinamiento del gobierno conservador y de la Iglesia. Sin embargo, debido a la situación económica de la incipiente nación, desde sus inicios la Universidad vivió una situación precaria debido al escaso apoyo económico que recibía. En el libro Historia de la Biblioteca



Fotografía publicada en la Revista La Universidad, del 16 de febrero de 1986.

de la Universidad de El Salvador, Mérida Arteaga explica el desnivel económico que había en la naciente nación, debido a los pocos recursos que había dejado el período colonial para conformar las nuevas instituciones políticas, jurídicas y sociales, incluidas la Universidad de El Salvador.

De ahí que el establecimiento del Colegio la Asunción dependió exclusivamente del gobierno. “Desde su creación se sostuvo hasta su extinción, muchos años después, con las rentas fiscales del Departamento de La Paz, que con legítimo orgullo e histórico fundamento, puede exclamar: ‘He amamantado la primera enseñanza científica de la Patria’”, se cita en un artículo publicado en La Revista la Universidad, de marzo-abril de 1975.

Los primeros fondos

Aunque existía la necesidad de formar a la juventud salvadoreña y consolidar la independencia del país,

la creación de la Universidad no fue acompañada desde sus inicios con una inversión clara para su sostenimiento.

El artículo 4º del decreto de fundación de la Universidad de 1841 dice que “se destinan especialmente a la Instrucción Pública, los productos de las capellanías de sangre que no tienen poseedor en esa fecha en adelante. Asimismo, se destina una demanda forzosa que se establece a cada testador cuyo capital pase de quinientos pesos no bajando ella de tres, y exigiéndose la mismas de las herencias abintestato que monten del capital dicho en adelante”.

Tres años más tarde, se crean los Estatutos del Colegio La Asunción y se asigna un presupuesto anual para su funcionamiento. El artículo 25 del mencionado documento, revela a su vez, la influencia religiosa que había en la formación de los estudiantes.

“Se señala por patrona titular del Colegio a nuestra señora de La Asun-

ción, cuya imagen conservarán con el mayor cuidado en la capilla o altar que se formare en el mismo Colegio, para que allí oigan misa y tengan los demás actos religiosos destinándose setenta pesos para los gastos de función anual y por consecuencia el gobierno le denominará Colegio de La Asunción”.

A poco tiempo de iniciar sus funciones, entre 1847 y 1854, algunos males afectaron la casa de Minerva, entre éstos las dificultades económicas y lo pequeño del nuevo edificio, ubicado en el Colegio de Santo Domingo.

Para cubrir las necesidades de la naciente institución educativa, el gobierno continuó con la implementación de impuestos. “La Universidad crecía y pueblo y dirigentes experimentaban hacia ella cariñosa complacencia. Había Esperanza en aquel Instituto...tal era el sentimiento abrigado por todos con el Alma Máter. En prueba de ello, en 1849, cuando ya

Año	Presupuesto en colones
1901	43,152.00
1902-1903	45,192.00
1903-1904	51,625.00
1904-1905	68,652.00
1905-1906	56,290.00
1906-1907	62,372.00
1907-1908	65,555.00
1909-1910	57,375.00
1910-1911	57,972.00
1911-1912	68,412.00
1912-1913	70,392.00
1913-1914	79,620.00
1914-1915	74,160.00
1916-1917	64,260.00
1917-1918	65,340.00
1918-1919	65,640.00
1919-1920	90,940.00
1920-1921	75,980.00
1921-1922	107,280.00
1922-1923	105,780.00
1923-1924	101,220.00
1924-1925	104,220.00
1925-1926	105,000.00
1926-1927	113,380.00
1928-1929	185,000.00
1929-1930	185,000.00
1930-1931	185,000.00
1931-1932	193,205.00
1932-1933	125,000.00
1933-1934	138,000.00
1934-1935	152,000.00
1935-1936	80,000.00
1936-1937	80,000.00
1937-1938	97,601.00
1938-1939	115,000.00
1939	53,843.00
1940	150,000.00
1942	152,544.00
1943	146,544.00
1944	216,176.00
1945	151,821.36
1946	171,360.00
1947	306,458.64
1948	445,335.80
1949	No hay dato
1950	800,291.00
1951	915,861.00
1952	1,323,892.00
1953	1,243,652.00
1954	1,293,652
1955	1,320,000.00



contaba con 150 alumnos, don Dorotheo Vasconcelos era el Presidente de la República, emitióse un decreto por el cual los que murieran ab-intestato sin herederos forzosos, pagarían un medio por ciento de cada cien pesos en adelante sobre el capital efectivo que dejaran...”, se menciona en la revista La Universidad de marzo de 1956.

Según algunos documentos, históricamente la Universidad ha enfrentado problemas presupuestarios. En un artículo publicado en la revista La Universidad de 1869, el Dr. Fernando Mejía recuerda que “la ley emitida el 16 de febrero de 1841, que creó nuestra Universidad y el Colegio Nacional, aunque revistiéndolos de todo el carácter de una gran institución, no contaba, ni con fondos, ni con una miserable casa en que albergar a jóvenes que pobres y desvalidos acudieron con entusiasmo a recibir la enseñanza que se les ofrecía; y que sin libros, sin profesores, puede decirse, se formó a esa pléyade de jóvenes que han ilustrado nuestros anales universitarios...”.

En el mismo documento se indican los problemas en enfrentaron los jóvenes que optaron por estudiar en la Universidad en el año de 1847.

“Recuerdo que...la Universidad solamente nos proporcionó dos profesores, los sabios y patrióticos doctores don Francisco Dueñas y Presbítero don Isidro Menéndez; mientras las clases, los grados, los recibimientos y todo el tren universitario, se contenía en una pieza, de un miserable rancho... Comparad, señores aquel estado embrionario, con el que ahora presenta el espléndido edificio en que estamos reunidos...” (Edificio utilizado por la Universidad en la administración del Presidente Zaldívar, quien fungió del 1 de mayo de 1876 al 14 de mayo de 1885).

Hacia 1867, la Universidad de El Salvador recibía 15 mil 946 colonos, durante la tercera administración de Francisco Dueñas, entre 1856 y 1858.

los por incorporados como doctores en sus respectivas facultades.	
Se nombró al doctor don J. Francisco Arriola primer Vocal propietario de la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia, y para primer Vocal suplente de la mencionada Junta sedesignó al señor doctor don Joaquín Bonilla.	
Se aprobó el nombramiento que por comisión del Consejo ha hecho el señor Rector en el señor doctor don Rafael S. López, para que pronuncie el discurso de orden en la apertura de las clases universitarias de 1896.	
Se dió lectura á la memoria de los trabajos universitarios practicados durante el presente año escolar, y fue aprobada.	
En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Instrucción Pública se formuló el PRESUPUESTO de gastos para el año próximo entrante y quedó aprobado de la manera siguiente:	
1	Sueldo del Rector..... \$ 3,600
2	” ” Secretario .. , 1,800
3	” ” Redactor del periódico universitario. , 720
4	Sueldo del Fiscal .. , 720
5	” de 2 escribientes con \$ 480 c/u... , 960
6	” de 2 celadores con \$ 480 c/u... , 960
7	” del Bedel .. , 1,080
8	” de un portero... , 300
9	” de un mozo de servicio .. , 300
10	Gastos de escritorio.... , 120
FACULTAD DE AGRICULTURA (dos horas diarias)..... , 1,800	
4	Sueldo del Profesor de Derecho Público é Internacional, comprendiendo el Diplomático y Constituciones de C. A. (dos horas diarias)..... , 1,800
5	Sueldo del Profesor de Economía Política y Estadística (dos horas diarias)..... , 1,800
6	Sueldo del Profesor de Código de Comercio (dos horas diarias)..... , 1,800
7	Sueldo del Profesor de Códigos Penal, Militar y de Minería (dos horas diarias)..... , 1,800
8	Sueldo del Profesor de Códigos de Procedimientos Civiles y de Instrucción Criminal (dos horas diarias)..... , 1,800
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRURJÍA.	
1	Sueldo del Profesor de Anatomía Descriptiva y Director del Anfiteatro Anatómico (tres horas diarias)..... \$ 2,400
2	Sueldo del Preparador de esta clase..... \$ 600
3	Sueldo del Profesor de Bacteriología (tres horas diarias)..... , 2,400
4	Sueldo del Preparador de esta clase..... , 600
5	Sueldo de un mozo de servicio de esta clase... , 300

Detalle del presupuesto solicitado por la UES para funcionamiento, publicado en la Revista La Universidad de Marzo de 1896.

Relación Estado-Universidad

El Maestro Ricardo Argueta, Director del Instituto de Estudios Históricos Arqueológicos y Antropológicos, sostiene que al analizar los presupuestos asignados a la Universidad de El Salvador se puede comprender la relación Estado-Universidad. Esta relación ha cambiado a través de la historia, en función de quienes han dirigido el país.

Además, el cambio ideológico de la Universidad con el transcurrir de los años, su compromiso social y la opción por servir al pueblo salvadoreño, también propiciaron un distanciamiento de la Universidad y el Estado.

En una nota editorial, publicada el 20 de julio de 1929, en la Revista La Universidad, se evidencia el compromiso de esta casa de estudios de servir a la sociedad

“El anhelo del señor Rector Sala-

zar, es tan grande que no sólo se limita a que la enseñanza universitaria deje de ser simplemente teórica...llevándola...por los causas de la objetividad y de la

“Los años que siguieron a la ruptura de la Federación estuvieron dominados por el General Francisco Malespín, quien es considerado uno de los precursores de la fundación del colegio La Asunción y de la Universidad, cuyo impulso fue tan generoso que se cuentan muchas anécdotas de cómo él ayudó de su propio peculio a la Universidad para que esta institución resolviera los serios problemas económicos que enfrentó desde su nacimiento”, Menciona Mérida Arteaga en el libro Historia de la Biblioteca de la Universidad de El Salvador (1841-1991).

ves-t i g a - ción, a cuyo efecto se está proveyendo, de Laboratorios eficientes a

las Escuelas que los necesitan; sino que las diferentes Facultades presten por medio del alumnado, al pueblo necesitado, en condiciones favorables, servicios importantes y oportunos: la Medicina, con sus consultorios, la Química y Farmacia con sus laboratorios, la Ingeniería, verificando mediciones, deslindes etc., la Jurisprudencia resolviendo consultas o aconsejando procedimientos y la Odontología, que ya trabaja para el pueblo, haciendo más extensa su benéfica labor”.

Para Argueta, existen tres momentos en los que se ve con claridad la relación que se establece entre la Universidad y el Estado durante el siglo pasado, la cual puede observarse a través de la asignación presupuestaria que recibió la institución. Estos momentos son durante la presidencia del General Maximiliano Hernández Martínez, del Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera y durante la época de la guerra.

En el primer caso, menciona que durante la administración del Coronel Martínez se produjo una relación diferente con la Universidad en la década de los años 30. Si bien la administración de Martínez es recordada por la represión, dictadura y la matanza de Izalco en 1932.

El Historiador considera que una de las políticas impulsadas por este gobernante fue el clientelismo como medida para perpetuarse en el poder. “Después del 32 va generando una red clientelar que le permita mantenerse en el poder por toda la década y la Universidad de El Salvador es apoyada bastante por el Gobierno de Martínez”.

Entre 1931 y 1935 los presupues-

1960	2,507,734.00
1961	4,447,031.00
1962	3,578,223.00
1963	4,566,855.20
1964	5,183,538.21
1965	7,794,200.00
1966	9,186,675.00
1967	10,789,504.81
1968	No hay datos
1969	14,575,819.00
1970	No hay datos
1971	18,236,460.00
1972	19,022,890.00
1973	18,022,560.00
1974	34,895,000.00
1975	33,644,490.00
1976	41,528,380.00
1977	41,528,380.00
1978	52,771,110.00
1979	54,940,390.00
1980	59,352,590.00
1981	50,402,590.00
1982	47,817,770.00
1983	47,817,770.00
1984	47,817,770.00
1985	49,848,830.00
1986	52,315,680
1987	58,909,320.00
1988	62,362,820.00
1989	62,362,820.00
1990	73,290,950.00
1991	73,577,450.00
1992	79,321,900
1993	80,270,662.
1994	143,771,731
1995	150,568,731.
1996	144,985,750
1997	144,985,750
1998	164,985,712.
1999	184,396,975
2000	191,652,212.5
2001	Dolarización en E. S.
2001	\$23,343,110
2002	\$27,068,110
2003	\$29,091,460
2004	\$35,591,460
2005	\$47,391,460
2006	\$52,744,390
2007	\$52,744,390
2008	\$54,788,545
2009	\$55,235,625*
2010	\$59,955,475
2011	\$59,955,475

Fuente: Mérida Arteaga, Historia de la Biblioteca de la Universidad de El Salvador (1841-1991), Vicerrectoría Administrativa y Secretaría de Planificación, UES.

CUADRO I

ESTADO DE INGRESOS, EGRESOS Y EXISTENCIAS DE
TESORERÍA PECULIAR DE LOS FONDOS DE LA UES
AÑOS INDICADOS, EL SALVADOR, C. A.

	1867	1869	1870	1871	1872	1874
lo para U.1/	15.946.41	14.953.64	15.503.35	13.186.35	14.599.52	12.000.00
	15.205.43	14.081.67			14.577.78	
a 2/	750.98	871.97			21.74	

Miguel A. - Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador.
marzo del año correspondiente.

Cuadro del presupuesto de la UES entre 1867 y 1869 publicado en la Revista La Universidad del 16 de febrero de 1986.

tos de la Universidad van en aumento. “Eso nos indica que el gobierno quería mantener una relación armónica y una forma de lograrlo y que la Universidad fuera una base de apoyo a su régimen era, en alguna medida, apoyándola presupuestariamente. Hay que destacar que los intelectuales de la época en la Universidad, son conservadores”, asegura Argueta.

Aunque de 193 mil 205 colones que recibió la Universidad durante 1931, el presupuesto descendió a 125 mil colones en 1932. Al año siguiente, el presupuesto fue aumentado en 13 mil colones. En 1934, el presupuesto subió a 152 mil colones. Sin embargo a partir de 1935, es drásticamente reducido a 80 mil colones, durante el segundo mandato del dictador.

Esta situación, a criterio del historiador obedece a que Martínez ha ampliado su red clientelar y la Universidad deja de ser importante para legitimar su gobierno.

No obstante, Martínez compró el terreno en el que actualmente se encuentra la Universidad de El Salvador.

Un segundo momento de importancia en la historia de la Universidad, mencionado por Argueta, es durante el gobierno del Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera, Presidente de la República de 1962 a 1967.

Para el Director del Instituto de

Estudios Históricos, Arqueológicos y Antropológicos, el gobierno de Rivera mantuvo una relación de apoyo hacia la Universidad, con la idea de evitar que se volviera un campo fértil para los grupos revolucionarios.

“Desde la posición del que está en el gobierno hay dos formas de lograrlo, una es reprimiendo y otra es atraer a las personas, ofreciéndoles un cargo importante o becas de estudio. Estudiantes que habían sido muy críticos, incluso vinculados al partido comunista, los gobiernos los ubicaban y les dan becas a Europa, México y muchos de ellos cuando regresaban prácticamente habían hecho un cambio de pensamiento”, asegura Ricardo Argueta.

En 1962, fecha en la que Rivera asume el poder, el presupuesto de la Universidad de El Salvador era de 3, millones, 578 mil 223 colones. Al finalizar su mandato en 1967, el presupuesto se situaba en 10, millones 789, 504. 81 colones.

Además del presupuesto que la UES recibe del presidente Rivera, la institución también cuenta en ese momento con el apoyo de la empresa privada, el cual se pierde durante la época del conflicto interno del país. A la fecha no se ha recuperado.

El tercer momento, mencionado por el historiador, es la época del conflicto armado que trae consigo una reducción del presupuesto universitario

y la intervención militar reiterada del campus.

De 1972 a 1989, la Universidad de El Salvador es intervenida militarmente en cuatro ocasiones (1972, 1975, 1980 y 1989). Además, en el período comprendido entre 1978 y 1984, el presupuesto de la Universidad de El Salvador disminuye. De 52 millones 771 mil 110 colones, que recibía la UES en 1978, baja a 47 millones 848 mil 830 colones en 1985.

Es la época de una vinculación y compromiso de la Universidad de El Salvador con la sociedad salvadoreña. La institución se vuelve a los ojos de los gobiernos de turno en un “santuario guerrillero”, debido al surgimiento de grupos estudiantiles afines al movimiento revolucionario.

Durante el conflicto armado que vivió El Salvador, la Universidad entró en un estado de decadencia por el deterioro de las instalaciones destruidas con el terremoto de 1986, las constantes intervenciones y el bajo presupuesto universitario.

Es hasta la década de los 90, después de finalizado el conflicto, que la Universidad inicia su recuperación paulatina, pese a que no fue incluida en los Acuerdos de Paz, como beneficiaria.

“Uno de los elementos que quedó sin tomarse en cuenta, durante la década de los años 90 es que la UES debió recibir apoyo estatal para levantar su infraestructura, mejorar su ambiente académico. La universidad toma partido en los años 80, eso le acarrea un gran costo y con la pacificación no es incluida y ahí hay que decir que a la dirigencia guerrillera de la época o no les interesó o se les olvidó”, sostiene Ricardo Argueta.

Es hasta el año 2001, que inicia la reconstrucción física de la Universidad, cuando se convierte en sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2002, durante la administración de Francisco Flores. En ese período también se inician gestiones para obtener un refuerzo presupuestario que permite a la Universidad impulsar la investigación científica. El Gobierno aprueba una partida presupuestaria de más de 500 mil dólares.

El Banco Centroamericano de Integración Económica aprobó un préstamo al gobierno central por 420 millones de colones, 260 millones fueron destinados a la reconstrucción de la UES y a la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2002.

Presupuesto deficitario, una constante

Desde la fundación de la Universidad y hasta la fecha, la Universidad ha tenido problemas de financiamiento.

José Humberto Velásquez, menciona en un artículo publicado en la revista La Universidad de febrero de 1986, que al revisar la historia de esta casa se estudio se encuentra una similitud respecto a ciertas situaciones. “Un ajuste a las Constituciones Políticas, los cierres periódicos de sus instalaciones, las acusaciones de ser el foco de la subversión. Sin embargo, una de las situaciones que más llama la atención es la del financiamiento de los gastos que ocasiona la actividad universitaria”.

Ayer como hoy, las limitaciones presupuestarias continúan siendo un problema para la institución y en la última década la UES no ha recibido un presupuesto adecuado para su funcionamiento, afirma el Vicerrector Administrativo, de la Universidad de El Salvador, Maestro Noé Navarrete.

“En términos globales se podría decir que el país no le ha apostado a la educación. El presupuesto actual de la Universidad únicamente permite pagar los salarios del personal docente, administrativo y los servicios básicos de funcionamiento que requiere como agua, luz, teléfono y electricidad, así como el reemplazamiento de algún mobiliario y equipo”, sostiene.

Para él, si existiera una política de país que le apostara a la educación con miras al crecimiento y desarrollo de la Nación, esto se vería reflejado en una adecuada asignación presupuestaria. No obstante, el porcentaje asignado a la universidad pública, en relación al producto interno bruto ha disminuido en los últimos años. Según el Vicerrector administrativo del 1.52% del producto Interno bruto que se asignó a la UES en el 2009, en el 2011 bajó a menos del 1.3.

Esta situación contrasta con el compromiso adquirido por el Presidente de la República Mauricio Funes, durante su visita a la Universidad de El Salvador, el 28 de mayo de 2008, en período electoral. En esa oportunidad se comprometió a dar un presupuesto justo a la Universidad de El Salvador.

De igual forma el partido político, Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, menciona en su plan de gobierno 2009-2014 que “se incrementará de manera planificada y progresiva el presupuesto de la Uni-



Nota publicada en el periódico La Prensa Gráfica, el 28 de octubre de 2010.

versidad de El Salvador, que ahora es uno de los más pobres de la región y de América Latina”.

En el mismo documento se menciona el compromiso del partido de izquierda. “El Nuevo Gobierno reafirma su decisión de otorgarle a la educación supe-

rior, en particular a la educación superior pública universitaria y tecnológica, el papel protagónico o de vector estratégico que a escala mundial se le ha reconocido, como en la Conferencia Mundial de Educación Superior, París 1998”.

A casi dos años de gobierno de izquierda, el presupuesto de la Universidad de El Salvador básicamente se mantiene estático, mientras la demanda de ingreso a la Universidad se ha duplicado en la última década. En el año 2001, 10 mil 802 jóvenes solicitaron ingreso a la Universidad, en comparación con los 24,878 del año 2011.

Para el Historiador Ricardo Argueta, resulta paradójico que el mayor apoyo para impulsar la reconstrucción de la Universidad de El Salvador se haya realizado durante el gobierno de Francisco Flores, impulsor de la dolarización del país, de eliminar los subsidios y de consolidar las privatizaciones.

“A partir de eso, uno podría plantear que el primer gobierno de izquierda tendría que superar en el triple o en el cuádruple ese elemento histórico que dejó ese gobierno neoliberal, que hasta ahora, yo no lo veo claro. No veo ninguna propuesta o tendencia que me indique que este gobierno de izquierda va a tener algún interés por la Universidad”, concluye el Director del Instituto de Estudios Históricos, Arqueológicos y Antropológicos.

De acuerdo al el Rector de la Universidad de El Salvador Ing. Rufino Quezada, el presupuesto que recibe la Universidad de El Salvador es insuficiente para atender las necesidades de la institución y la demanda creciente de estudiantes.

En los últimos cinco años la Universidad ha solicitado un presupuesto que oscila entre los 110 y los 115 millones de dólares.

Refuerzos solicitados

2008

Agosto de 2008
Monto solicitado: \$8,992,465
Áreas a cubrir
Servicios básicos: 980,110
Pasivo laboral: 2,055,000
Escalafón: 5,957,355
Refuerzo aprobado: 0

19 de noviembre de 2008
Monto solicitado: \$30,060,570
Áreas a cubrir
Servicios básicos: 1,838,150
Pasivo laboral: 4,000,000.
Escalafón: 23,829,420
Investigación: 393,000
Refuerzo aprobado: 0

2009

23 de abril de 2009
Monto solicitado: \$21,631,150
Áreas a cubrir
Escalafón: 15,400,000
Pasivo laboral: 4,000,000
Seguro de personas: 305,000
Investigación: 393,000
Servicios básicos: 1,533,150

17 de julio de 2009
Monto solicitado: \$12,647,820
Áreas a cubrir
Servicios básicos: 1,838,150
Pasivo laboral: 4,000,000
Escalafón: 6,416,670
Investigación: 393,000

Refuerzo aprobado: 0 Nota: de los 12,647,820 solicitados como refuerzo, la asamblea incorporó en el presupuesto de 2010, 3,305,000 para el escalafón docente y 1,333,150 para el pago de servicios básicos.

2010

23 de febrero de 2010
Monto solicitado: \$5,694,000
Áreas a cubrir
Servicios básicos: 350,000
Pasivo laboral: 4,000,000
Aumento del 7% para: 824,000
personal administrativo
Seguro de vida: 280,000
Fianza de fidelidad 7,500
Seguros automotores: 56,500
Seguro de edificios: 100,000
Seguro de bienes muebles: 75,000
Seguro de embarcaciones: 1,000
Refuerzo aprobado: 0

26 de julio de 2010
Monto solicitado: \$10, 808,240
Áreas a cubrir
Proyectos académicos: 6,000,000
Investigación científica y tecnológica: 3,600,000
Becas estudiantiles: 498,240
Servicios básicos: 350,000
Seguro de personas y bienes 360,000
Refuerzo aprobado: 348,710 (212,245 para el pago de servicios básicos y 172,465)

2011

La Universidad solicitará nuevamente este año un refuerzo presupuestario para el pago de servicios básicos y seguro de personas y bienes, entre otras necesidades.

Fuente: Secretaría de Planificación, Universidad de El Salvador.

Presupuesto extraordinario de \$20 millones en ejecución

El gobierno de la república, a través del decreto legislativo No.180, del 12 de noviembre de 2009, aprobó un presupuesto extraordinario de 20 millones de dólares para ejecutar el Programa de Fortalecimiento de la Universidad de El Salvador. Esta inversión permitirá resolver algunos de los problemas que enfrenta la institución debido al bajo presupuesto.

El Programa comprende la ejecución de cuatro componentes de desarrollo: Rehabilitación de 10 manzanas del Campus Central, (construcción de la bóveda), mejoramiento de la calidad académica (docencia e investigación en las cuatro sedes); programa de becas estudiantiles y creación de la bolsa de trabajo y fortalecimiento del programa jóvenes talento.

El presupuesto extraordinario permitirá la construcción de edificios para aulas, edificios para usos múltiples, adecuación y remodelación de espacios físicos, modernización informática, centro de cómputos y aumento de becas estudiantiles. El programa también contempla el fortalecimiento de la Radio Universitaria.

El proyecto también comprende el equipamiento de laboratorios y bibliotecas. Entre las facultades beneficiarias están Ciencias Naturales y Matemática, Medicina, Ingeniería y Arquitectura, Química y Farmacia.

Según el Rector de la UES, Ing. Rufino Quezada “la legislatura anterior aprobó un préstamo para la Universidad de El Salvador de 20 millones de dólares, el cual considero que si va a venir a atender algunas necesidades inmediatas de la Universidad de El Salvador, hay proyectos muy importantes dentro de estos 10 millones, empezando por la recuperación de 10 manzanas”.

Las obras de construcción iniciaron en noviembre de 2010. Actualmente se ejecutan trabajos en las facultades de Ciencias Naturales y Matemática, Economía y Odontología. Los trabajos en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Oriente, Humanidades y Agronomía todavía se encuentran pendientes, al igual que el inicio de la construcción de la bóveda.



Construcción del Edificio de Aulas en la Facultad de Ciencias Económicas.



El proyecto comprende la adecuación y equipamiento de laboratorios en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Nuevas construcciones

El programa comprende la remodelación de edificios y nuevas construcciones. Entre las nuevas obras de infraestructura se encuentran:

- Construcción de la Bóveda
- Construcción de edificio de aulas y equipamiento en la Facultad multidisciplinaria Pa racentral.
- Construcción de Edificio de Usos Múltiples para la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- Construcción de Edificio para el Instituto de Investigaciones Agroalimentarias de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
- Construcción de Edificio de Posgrado en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.
- Construcción de muro perimetral en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.
- Construcción de un edificio de aulas en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente.
- Construcción de un edificio de aulas para la Facultad de Ciencias Económicas.

Programa Fortalecimiento de la Universidad de El Salvador

Componentes	Costo
Rehabilitación de 10 manzanas del campus central (construcción de la bóveda)	6.5 millones
Mejoramiento de la calidad académica (docencia e investigación) en las 4 sedes de la UES	8.5 millones
Programa de becas	3 millones
Fortalecimiento del programa jóvenes talento	2 millones
Total	20 millones



“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA” lema creado en la década de los 60

Por Ana Videla Funes

Cada aniversario de la Universidad de El Salvador trae a la memoria personajes, hechos y circunstancias que marcaron la vida del país y, en particular, del alma máter. Una de esas circunstancias que merecen la atención de la comunidad universitaria es su lema “Hacia la Libertad por la Cultura ¿Quién, cómo y cuándo se adopta?”

El Secretario General de la UES, Dr. Roberto Emilio Cuéllar (período 1959-1963) menciona durante la presentación de la memoria labores del primer año de la gestión que fue el Rector, Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, el creador del lema.

La adopción oficial quedó registrada en el acta correspondiente a la vigésima sesión del Consejo Superior Universitario (CSU) realizada el 29 de febrero de 1960. Se menciona que, en la reunión anterior, el organismo había encomendado al Rector y al Secretario General que trabajaran en la propuesta.

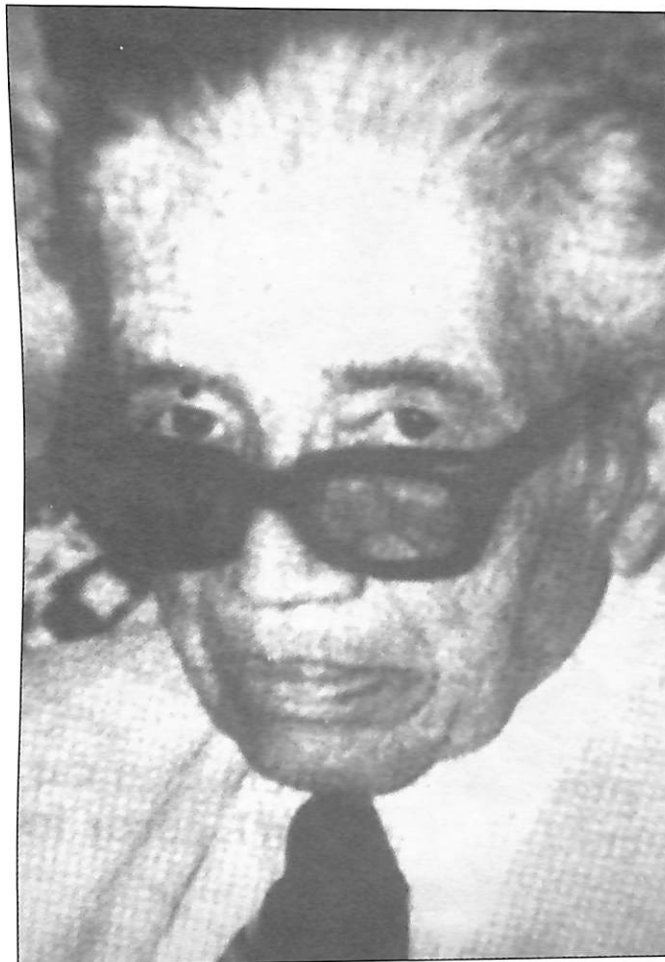
El acta indica que el Dr. Rodríguez Ruiz justificó la frase propuesta, ante los consejales, con las siguientes palabras “...estuvimos repasando algunos lemas para recoger el mejor y se llegó a la conclusión de que el más conveniente era el arriba apuntado. El significado de esta frase es el que la cultura es la que contribuye a abrir los caminos de la libertad y que además los pueblos nunca serán libres si no es por medio de la cultura”.

Después de escuchar las opiniones de varios miembros del Consejo, se aceptó la propuesta presentada por el Rector y el Secretario General. Se acordó que la frase fuera utilizada oficialmente en el escudo y toda la correspondencia universitaria.

El acuerdo establece que la frase “deberá usarse después del tratamiento de respeto epistolar y antes de la firma del remitente, en letras mayúsculas y entre comillas”.

El significado del lema

El Licenciado Luis Argueta Antillón, ex-rector de la UES y actual miembro de la Asamblea General Universitaria, AGU, opina que a partir de los años 50 la población



Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz.

toma conciencia de la realidad injusta, inequitativa e intolerante impuesta por los militares en el país.

Es en este escenario que los órganos de gobierno universitario quisieron consagrar en 1960 la esencia libertaria de la UES a través del emblema: HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA, el cual rubricaría y continúa rubricando la correspondencia universitaria.

Para el Maestro Francisco Melgar Brizuela, docente de la Escuela de Física de la Universidad de El Salvador, la libertad es consecuencia del desarrollo cultural, tomando en cuenta que la cultura incluye todos los ámbitos del quehacer humano.

“Si desarrollamos la cultura en todas las dimensiones: Arte, ciencias, tecnología, deporte no nos van a dominar ideológicamente. ‘Quien domina la ciencia dominará el mundo’, se decía a mediados del siglo XIX en la lógica del sistema capitalista, cuyo objetivo es la acumulación de riqueza.”, sostiene.

El sociólogo y docente de la Fa-

cultad de Ciencias y Humanidades, Dr. Humberto Velásquez, expresa que la cultura es producto de la conciencia del ser humano que tiene que sobrevivir en un medio determinado para tratar de satisfacer sus necesidades.

“Es un satisfactor universal de necesidades, y en la medida que se va humanizando el hombre y la mujer, va cambiando la conciencia, sus ideales y su forma de sobrevivir”.

Para el Dr. Vásquez, la libertad y cultura son los principales valores del socialismo, por lo que no le resulta extraño

que el Dr. Rodríguez Ruiz, considerado de pensamiento de avanzada, los retomara en el lema.

Opiniones

Miguel Ángel Salguero Aguilar,
Síndico de la Juventud Odontológica Salvadoreña (JOS)

“El lema de la Universidad ‘HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA’, el pensamiento de José Martí ‘Ser cultos para ser libres’, así como la frase de Che Guevara ‘yo luche con fusil, tú con ideas’, son pensamientos libertadores a través del conocimiento”

Isaías Javier Díaz Sanabria,
Vicepresidente de la de la Juventud Odontológica Salvadoreña (JOS)

“La frase refleja el principio y el fin de la Universidad de El Salvador, es adquisición del conocimiento multidisciplinario. Por medio del conocimiento científico ampliamos la cultura.”

Quién era el Dr. Rodríguez Ruiz

El Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz fue un escritor de renombre nacido en Ahuachapán, en 1910, se graduó como Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, en 1934.

Dentro de su trayectoria profesional, se desempeñó como Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades y de la Facultad de Economía y posteriormente como Rector de la Universidad de El Salvador, durante el período 1959 – 1963, para ese mismo período había sido electo el Dr. Arturo Romero quien no asumió el cargo, por lo que la Asamblea General Universitaria eligió posteriormente al Dr. Rodríguez Ruiz.

Fue miembro de la Academia Salvadoreña de la Lengua, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, colaborador activo de las revistas “El Ateneo de El Salvador” y “Ciencias Jurídicas y Sociales” de la Universidad. Por su larga trayectoria como catedrático obtuvo el reconocimiento como Profesor Emeritísimo de la Asamblea General Universitaria.

Es un escritor es ampliamente conocido por sus obras, entre ellas: su novela costumbrista “Jaragua” (1950), “Historia de las Instituciones Jurídicas Salvadoreñas” (1951), el “Janiche y otros cuentos” (1960), “Discursos Universitarios” (1962), y “La Abertura del Triángulo” (1968, obra que se hizo acreedora del segundo lugar en el Certamen Nacional de Cultura

Cinco décadas de deporte universitario

Por Gerardo José Guillén

En sus 170 años de fundación, la Universidad de El Salvador (UES) como fomentadora de cultura, no se ha separado del acontecer deportivo, académico, científico y cultural. Sin embargo, los diferentes hechos políticos y militares han afectado el desarrollo deportivo de la institución.

A pesar de los problemas que ha enfrentado, la Alma Máter cuenta con la virtud de forjar profesionalmente a miles de salvadoreños por medio de las carreras que brinda.

El deporte universitario en el devenir histórico, sigue firme respecto a la inclusión y promoción de bachilleres en cada una de las disciplinas deportivas.

“Al hablar de deporte universitario de este momento se ha avanzado, si lo comparamos con otros años, debido a la nueva estructuras deportiva. Hoy tenemos variedad de opciones deportivas para que los estudiantes y trabajadores de la Universidad, tengan oportunidad de practicar algún deporte”, afirma la Licenciada Krisia García, quien ha dado triunfos a esta casa de estudios y al país.

Las disciplinas como las artes marciales, los deportes colectivos o individuales, a lo largo de los años han logrado triunfos en eventos nacionales e internacionales.

Los problemas que vivió la UES en las últimas cinco décadas, se contrasta con los triunfos de estudiantes en certámenes, torneos y competencias a nivel universitario.

La floreciente actividad deportiva e institucional en el estudiantado, se ve interrumpida en la década de 70 y 80's producto de los vaivenes políticos que afectaron directamente a la



UES, sufriendo cierres y ocupaciones militares, a ello se agrega lo devastador que resultaron los terremotos de 1965, 1986 y 2001, que dañaron seriamente su infraestructura, relegando al deporte a ínfimas prioridades.

La raíz del Deporte

En 1965 se construye el Gimnasio para las artes marciales en la UES, donde destaca la presencia de los maestros coreanos: Kuan Nung Choi, de Karate Do y Byung Ho Choi en la enseñanza del Judo.

En 1972 se desarrollaron en El Salvador los II Juegos Deportivos Centroamericanos, siendo Presidente del COES y del Comité Organizador el Coronel José Larios Guerra.

En esa época se inicia la práctica del Kenpo Chino, impulsado por el Profesor. Alfredo Duarte.

Años después, destacan los triunfos obtenidos en atletismo, judo, esgrima, fútbol, baloncesto, ajedrez y béisbol.

Muchos de los deportistas que destacaron en sus diferentes torneos y competencias han trasladado su formación académica a las aulas de clases y a los escenarios deportivos, entre los que destacan: Mauricio Sandoval en Judo, Krisscia Lorena Gar-

cía y las hermanas Norma y Arely Franco en atletismo, Álvaro Guatemala en esgrima, Oswaldo Mata en karate, William Vaquerano en tenis de mesa y Gustavo Zelaya, ganador de medalla de oro en el Campeonato Mundial de Ajedrez de Filipinas, entre otros.

“Pienso que el deporte universitario, da liderazgo nacional e internacional. El deporte se ha consolidado y hemos llegado más allá de la proyección social. Por tanto, es importante que las autoridades competentes le den todo el apoyo que la Universidad se merece”, agregó Oswaldo Mata, quien se formó académicamente en la UES y que actualmente es el presidente de la Federación de Karate.

En esta época, también se marca el desarrollo de disciplinas deportivas no tradicionales, tales como fútbol americano, fútbol femenino, Kenpo, Nim Jitsu y Kun Fu, iniciándose la organización de la Lucha Olímpica y el Balonmano como prácticas no oficiales.

La UES: Una villa deportiva

Al iniciar el tercer milenio se presenta la oportunidad de celebrar en nuestro país los XIX Juegos Depor-

tivo Centroamericanos y del Caribe, nominados San Salvador 2002, en el mes de noviembre, situación estratégicamente aprovechada por las autoridades de turno, para incentivar al gobierno de El Salvador y las instituciones deportivas locales a fin de emplear en la Ciudad Universitaria, una Villa Centroamericana y del Caribe para favorecer la inversión en educación superior.

Con la infraestructura heredada de los Juegos, la formación deportiva se traslada al currículo académico.

Se crean la Licenciatura en Educación Física y Deporte y Profesorado en Educación Física y Deporte, en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los convenios en materia de Medicina Deportiva con el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), convierte a la UES en sede de la mayoría de eventos de capacitación del Comité Olímpico de El Salvador (COES), a través de sus federaciones.

Protagonismo en fútbol

A finales de la década de 1950, el Ingeniero Ernesto Kury Asprides sostenía que el máximo centro de estudios del país tenía toda la fuerza legal para contar con un equipo de fútbol.



Oswalds Mata, cuando obtuvo en el año 1992, el primer lugar en los Juegos Universitarios Centroamericanos, desarrollados en San Pedro Sula, Honduras.



La licenciada Krissia Lorena García, cuando obtuvo el tercer lugar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 1999, disputados en Maracaibo, Venezuela.

res Nubleau, Jorge "Indio" Vásquez, y Orlando Chévez, entre otros.

En esa época el sexo femenino llegaba en buen número a los estadios a apoyar a Alianza, Universidad y Águila, que eran tres equipos que mantenían rivalidad deportiva

En semifinales

En 1975 se juega las finales en el Estadio Cuzcatlán, la Universidad era conducida por el entrenador chileno Carlos Javier Mascaró, quien clasificó al equipo Puma a las semifinales junto con Águila, FAS y Alianza.

"En mis tiempos la Universidad siempre fue un equipo aguerrido, había una gran afición de estudiantes, la barra era dura y eso permitía que tuviéramos buenos partidos con los equipos grandes, lo malo que perdíamos con los más débiles", recordó Mauricio "Pipo" Rodríguez, ex jugador de los Pumas en los años sesenta y setenta.

Un año después el equipo Universitario tuvo que pelear la permanencia con Sonsonate, Juventud Olímpica y Fuerte Aguilares, pero fue este último el que perdió la categoría luego de empatar 1-1 frente a los universitarios

En el Campeonato 77, la Universidad permaneció en la liga y el equipo descendido fue Juventud Olímpica. En 1978 se pensó en establecer un verdadero Club con sede propia, se elaboró la maqueta de las instalaciones, renació el deseo de hacer de la Universidad, una institución deportiva, pero todo quedó en planificación.

Durante el Campeonato de 1979, la UES contaba con un equipo plagado de jugadores reservistas, debido a que sus figuras emigraron a otros clubes y el equipo escarlata perdió la categoría

A finales de 1970, la Universidad logra campeonizar y retorna a la Liga A, un año después y bajo la dirección técnica del chileno Leonardo Salas, la "U", clasificó nuevamente a las semifinales junto con Independiente, FAS y Atlético Marte..

En el torneo 83, la Universidad disputó la permanencia logrando mantener la categoría, siendo ADET el equipo descendido.

La plaza dejada por los venados, la ocupó el equipo de la UCA que había ganado el campeonato de segunda división o liga de ascenso, iniciándose en el siguiente torneo "las confrontaciones futbolísticas" universitarias UES - UCA, éste último en sus posteriores años tomó el nombre de C. D. José María Gondra, en honor al nombre del Rector de aquella institución.

Dinastía Puma

El 6 de junio de 2010, la UES retornó al fútbol de la primera división, luego de 24 años de ausencia.

El triunfo se logró luego que los Pumas se proclamaran campeones de la segunda división, al ganar con marcador de dos goles contra uno a Once Municipal, en la final de campeón de campeones.

La filosofía deportiva predominante en la década de los 70 y 80, respecto a su desempeño en los campos de juego, no ha cambiado, los Pumas saben luchar y demuestran garra en cada partido, sobre todo cuando les toca defender la cancha del Estadio Héroes y Mártires del 30 de julio.

La rivalidad deportiva con los equipos históricos como: Alianza, Águila, FAS y últimamente el Firpo, mantiene encendida la llama de los hinchas universitarios.



Mauricio "pipo" Rodríguez, tercero de la derecha, quien fue el referente del gol en la UES.

bol en la Primera División. Asprides propuso a la Asamblea Legislativa otorgar un lugar en la Liga Mayor de Fútbol a la UES, sin previa participación en el torneo. La iniciativa fue rechazada debiendo la UES, lograr el ascenso en los terrenos de juegos.

Entre las figuras que mas se recuerdan se mencionan los nombres de: Raúl Avellaneda, Rubén Filomeno, Mauricio "Pipo" Rodríguez, Tomás Pineda Nieto, Mauricio Manzano, Julio Ruano, Roberto Rivera, René Toledo, Alfredo Machuca, Miguel Flo-

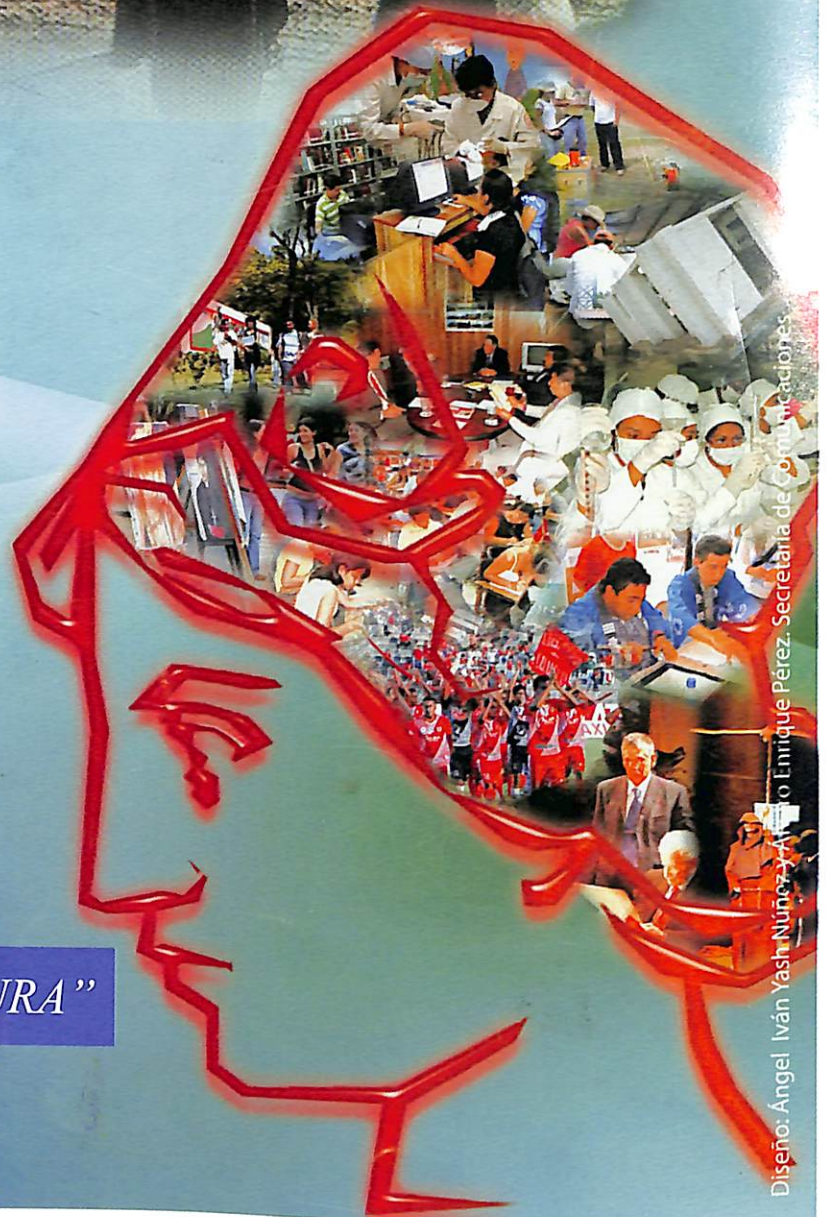
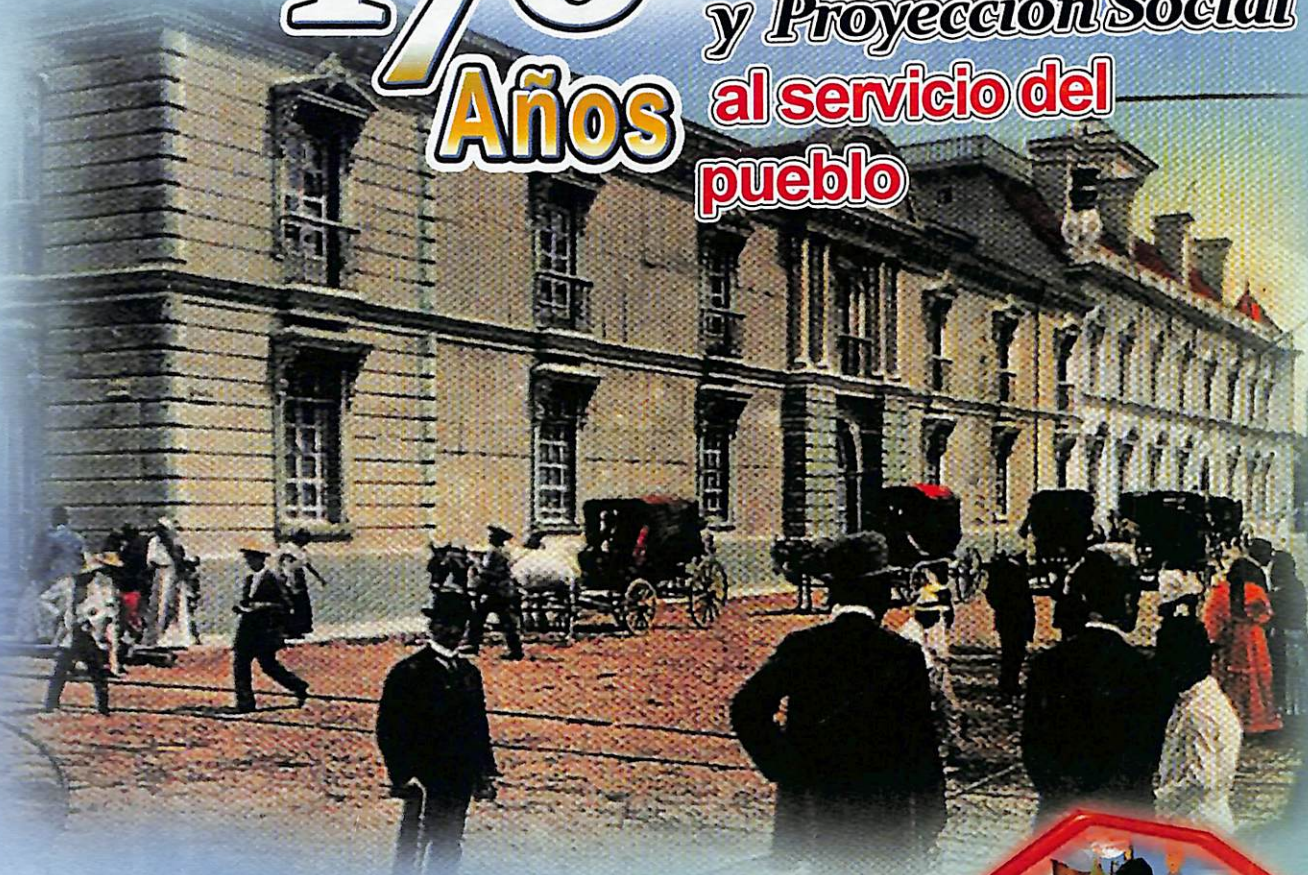
Universidad de El Salvador

1841-2011

Celebra

170
Años

*Docencia, Investigación
y Proyección Social*
**al servicio del
pueblo**



"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"